



REPUBLICA DE CUBA

**INFORME NACIONAL SOBRE
LOS PROGRESOS EN LA
APLICACION DEL
PLAN DE ACCION DE LA
CUMBRE MUNDIAL
DE LA ALIMENTACION**

**CIUDAD DE LA HABANA
JULIO DEL 2004**

A SECCION I

INFORMACIÓN BASICA

1. País: República de Cuba
 2. Institución o dependencia que facilita la información:
Ministerio de Economía y Planificación
 3. Persona de contacto;
 - a) Nombre y cargo oficial:
Lic Marino Murillo Jorge, Viceministro
Lic. Aleida Fernández Pérez, Jefa de Departamento Global de la
Dirección de Desarrollo Social
- Teléfono: (537) 881-7554
Correo electrónico: marino@mep.gov.cu
Fax: (537) 53-2244

Medidas institucionales establecidas para el seguimiento de los objetivos del Plan de Acción de la Cumbre Mundial de Alimentos (CMA)

En 1994, en Cuba como es conocido se aprobó un Plan Nacional de Acción para la Nutrición (PNAN), el cual tiene su aplicación principalmente a través de los Ministerios de la Agricultura, de la Pesca, Industria Alimentaria, Salud Pública, Educación, el de Tecnología y Medio Ambiente, entre otros. Este Plan Nacional, en el que cada uno de los sectores productivos y de servicios que intervienen, ha establecido su propio mecanismo de seguimiento independiente, cuenta con el Ministerio de Economía y Planificación como su entidad evaluadora global, la cual coordina centralmente las acciones a ejecutar y el cumplimiento.

A su vez cada organismo tiene la obligación, de basado en el instrumento de Dirección por Objetivos y al cierre de cada año, rendir cuentas a la Secretaría del Consejo de Ministros.

El país cuenta además con decenas de programas nacionales dirigidos al mejoramiento de indicadores de salud, educación y nutrición entre otros, con el objetivo de lograr de forma progresiva la satisfacción de las necesidades de macro y micronutrientes, el perfeccionamiento del sistema de vigilancia nutricional, el incremento de las producciones agropecuarias, a través de la consolidación de la base productiva principal de la agricultura, el fomento y desarrollo de la agricultura comunitaria, urbana y familiar como alternativa ante los retos actuales de la economía cubana.

Con la integración en equipo de los organismos ya mencionados y la participación de otros como el Ministerio de Comercio Interior, debido a su papel en la distribución de alimentos, los órganos de gobierno como los Consejos de Administración Provincial y los Grupos de Alimentos a ese nivel se mantienen encargados de controlar el proceso de formulación de las estrategias

que sustentan la producción y distribución de alimentos, desde cada municipio de acuerdo a los planes, compromisos estatales, necesidades de la localidad. En atención a la cantidad, calidad y hábitos, que puedan instrumentarse para alcanzar los objetivos previstos, dentro de ello el proceso encaminado a lograr la autosuficiencia alimentaria en todos los renglones posibles y se revierta en sus propios mercados el fruto del trabajo de los pobladores, teniendo en cuenta nuestras restricciones en el orden de los recursos materiales y financieros.

Además el Estado participa activamente en las acciones para garantizar la seguridad alimentaria de la población, ya que realiza subvenciones significativas al consumo de alimentos y a los servicios básicos a través de diversos mecanismos, y ello no es posible evaluarlo solamente en una relación directa entre el ingreso monetario y el nivel de vida alcanzado.

Se asegura a toda la población a precios controlados y compatibles con los ingresos monetarios prevalecientes en las zonas urbanas y rurales- una canasta básica de alimentos, que garantiza entre un 50 y 60% de las recomendaciones nutricionales establecidas para el país.

Para todo el proceso de producción y distribución de dicha canasta se han implementado controles mensuales a los diferentes niveles del Estado y Gobierno, lo que ha permitido el cumplimiento de los compromisos establecidos con la población.

Independientemente de los elementos aportados sobre los mecanismos de implementación y control de la situación alimentaria en el país, se mantiene lo expresado en otras ocasiones de que, en paralelo la estructura del gobierno tiene vías para recoger los criterios periódica y directamente de la población, a partir de las reuniones de circunscripción o en los despachos semanales de los ciudadanos que requieren hacer un planteamiento ante el delegado del Poder Popular que les representa.

Son además temas de debate en las asambleas de municipio, provincia o del parlamento, la rendición de cuentas de actividades específicas e instituciones, donde priman las presentaciones de los resultados del trabajo que tienen que ver directamente con las necesidades de la población como es el caso de los alimentos.

Adicionalmente las Comisiones Permanentes del Parlamento reciben la información correspondiente y emiten dictámenes valorativos de sus resultados, tramitando a las instancias que puedan corresponder las discrepancias con decisiones o el reclamo por sus deficiencias.

Otros mecanismos de control no participativos corresponden a diferentes supervisiones que orienta el Ministerio de Auditoría y Control, donde se exigen planes de medidas correctivos para los problemas que se detecte lesionan los intereses del pueblo y el cumplimiento de las políticas.

No se puede dejar de mencionar que estas acciones y objetivos a alcanzar en favor de la alimentación de la población se ven aminorados por que persiste el bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América por más de cuarenta y cinco años, el cual se ha recrudecido con nuevas leyes y medidas de agresión a la economía y a la sociedad cubana, que representan serios obstáculos a la reanimación y el desarrollo económico y social que se ha propuesto el país.

B SECCION II

CUESTIONES PRIORITARIAS SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCION DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE ALIMENTACIÓN

Situación de la Seguridad Alimentaria del país:

Un país alcanza su **soberanía alimentaria** cuando es capaz de lograr y mantener la seguridad alimentaria de la población en el marco de una política de desarrollo sostenible. Esto solo es posible, cuando el Estado, ejerce realmente la dirección de la sociedad y establece políticas, estrategias y acciones en la consecución de este objetivo y asegura el control de su cumplimiento, mediante una política participativa de los actores públicos y privados.

La Seguridad Alimentaria es un problema de seguridad nacional y de independencia real de las naciones, constituyendo un objeto de diseño del país, en términos de políticas y estrategias orientadas al máximo aprovechamiento de los recursos nacionales, a la elevación de la producción sustentable de alimentos con eficiencia para garantizar al mayor grado posible la autosuficiencia alimentaria sin exclusión social y de acuerdo a la evolución futura de la población, los cambios demográficos, climáticos, económicos, sociales y otros. Así, la seguridad alimentaria y su enfoque social integral en Cuba, constituyen atributos inalienables de la Revolución Cubana.

Las políticas económica, agraria y agroindustrial, las estrategias de seguridad y asistencia social y los mecanismos utilizados, han permitido el aseguramiento alimentario básico a toda la población, así como una atención preferente a los grupos más vulnerables, aún en los peores momentos del período especial. Por todo ello, con mayor precisión aun, el concepto de seguridad alimentaria fue adquiriendo un carácter más integral.

Disponibilidad de alimentos

La producción nacional ha alcanzado en los últimos años crecimientos sostenidos, a pesar de los eventos climáticos desfavorables y de las restricciones financieras. Entre las producciones más significativas se encuentran la producción de viandas, frijoles y hortalizas sobrepasando los niveles previos a la crisis (1989-93), incrementándose estas entre 1995-2002 a un ritmo promedio anual en un 8,2 %, 23,5 % y 30,5 % respectivamente. Las carnes, huevos y leche no muestran aun signos de recuperación sostenida.

Además incidiendo en una mayor disponibilidad de alimentos están las importaciones las cuales alcanzan alrededor de un 20 % de crecimiento hasta el 2002 con respecto al año 1995, año en el cual se comienza de forma paulatina la recuperación económica. La importación de alimentos y combustibles tiene la máxima prioridad nacional pero el déficit de divisas y los altos precios de los alimentos de importación, unido al bloqueo ya mencionado impuesto por los Estados Unidos limitan la capacidad de compra.

Uno de los factores que inciden en estos resultados es la recuperación paulatina en las ramas industriales y de servicios e incrementos de las exportaciones y del turismo, entre otras

Expresión de lo que se afirma son los indicadores que a continuación se presentan:

	U. M.	1989	1995	2000	2001	2002	2003
<i>Producción de Alimentos (1)</i>							
<i>Agropecuario</i>							
<i>Viandas y hortalizas</i>	MT						
<i>Viandas</i>	MT	972,6	1246,4	2075,8	2348,6	2166,9	2750,3
<i>Hortalizas</i>	MT	610,2	518,4	2372,7	2676,5	3344,7	3868,8
<i>Frijoles</i>	MT	14,1	24,5	106,3	99,1	107,3	127,0
<i>Arroz cáscara húmeda</i>	MT	536,4	396,1	552,8	601,0	692,0	715,8
<i>Cítricos frescos</i>	MT	825,7	585,4	958,6	957,1	477,7	792,7
<i>Otros Frutales</i>	MT	218,9	165,9	600,8	683,7	720,3	807,2
<i>Leche de vaca</i>	MMI	924,1	638,5	614,1	620,7	589,7	607,5
<i>Huevos</i>	MMU	2522,6	1542,5	1721,6	1524,5	1778,2	1785,1
<i>Entregas a sacrificio</i>							
<i>Carne de ovino-caprino</i>	MT	5,0	7,3	15,8	16,0	19,0	19,0
<i>Carne de ave</i>	MT	117,8	72,7	73,3	70,3	45,0	43,2
<i>Carne de cerdo</i>	MT	110,4	162,8	142,9	114,9	136,0	142,4
<i>Carne vacuna</i>	MT	289,1	134,6	151,5	149,9	131,6	112,3

	U. M.	1989	1995	2000	2001	2002	2003
<i>Industria Alimentaria</i>							
<i>Carne de res deshuesada (exc. hígado)</i>	MT	79,7	30,0	35,5	33,5	30,7	26,3
<i>Cerdo en bandas</i>	MT	67,1	16,6	20,7	16,0	21,2	27,7
<i>Carnes en conserva</i>	MT	67,7	71,9	82,3	74,7	74,2	73,8
<i>Aceite vegetal refinado</i>	MT	76,1	13,5	19,2	16,5	35,4	43,4
<i>Leche pasteurizada</i>	MT	683,8	240,8	260,4	263,9	242,0	253,4
<i>Yogurt</i>	MT	61,6	52,7	108,6	104,8	141,4	141,8
<i>Yogurt de soya</i>	MT	-	33,0	87,4	82,0	121,4	123,9
<i>Quesos</i>	MT	16,2	3,1	5,7	7,3	6,8	8,9
<i>Helados</i>	MMGL	23,1	11,1	12,8	12,1	9,9	12,7
<i>Harina de trigo</i>	MT	398,0	268,4	285,9	285,0	267,6	272,1
<i>Pan</i>	MT	497,1	354,0	464,1	477,8	493,7	498,8
<i>Pastás alimenticias</i>	MT	52,1	25,5	34,1	36,0	35,7	30,7
<i>Conservas de frutas (ex. Compotas)</i>	MT	98,3	68,6	102,9	99,9	62,4	93,1
<i>Conservas de tomate</i>	MT	35,7	10,9	14,9	12,7	14,4	12,0
<i>Purés de frutas (Compotas de frutas)</i>	MT	21,6	8,9	8,8	9,4	8,9	8,9
<i>Bebidas alcohólicas consumo nacional</i>	MHI	673,8	608,1	646,3	664,4	723,4	771,4
<i>Cervezas</i>	MHI	3332,8	1327,8	2136,1	2197,1	2331,0	2313,3
<i>Maltas</i>	MHI	272,0	21,6	78,2	102,3	122,1	108,4
<i>Refrescos</i>	MHI	2391,0	1941,0	2842,0	2873,4	3084,3	2972,9
<i>Exportaciones de mercancías</i>	MMP	5399,9	1491,6	1675,9	1621,9	1402,3	...
<i>Importaciones de mercancías</i>	MMP	8139,8	2882,5	4795,6	4793,2	4129,5	...
<i>De ello: Productos de alimenticios y animales vivos</i>	MMP	925,3	610,9	671,8	755,6	733,6	...
<i>Turismo</i>							
<i>Visitantes</i>	Miles	326	745	1774	1775	1686	1905
<i>Ingresos en divisas asociados al turismo</i>	MMUSD	232,8	1100,0	1948,2	1840,4	1769,0	1999,2

... Cifras no disponibles.

➤ Estabilidad de suministros y acceso a los alimentos

Existe una distribución racionada a través de una canasta básica de alimentos para todos, en una red de comercios establecida para ello, a precios bajos o subsidiados, la que garantiza un mínimo de abastecimiento, que la población complementa con la oferta a precios liberados en los mercados agropecuarios, red gastronómica y comercio minorista (incluida los de venta en divisas), entre otras; más la alimentación social en las escuelas, hospitales y becas, estas últimas gratuitas, y en los comedores de trabajadores a precios bajos diferenciados. Los grupos de riesgo reciben cuotas especiales y acceso a los comedores populares. La población rural y otros trabajadores acceden además a cuotas diferenciadas de la producción de las áreas de autoconsumo individual y colectivo, fundamentalmente a precios de costo. El sistema diverso de accesibilidad ha evitado la desnutrición de grandes grupos de población en medio de las limitaciones materiales y financieras del período especial.

La aplicación de esta política ha permitido un conjunto de beneficios a la población tales como:

- ✓ Una distribución justa y equitativa de los productos básicos aún en los períodos de crisis.
- ✓ Aseguramiento a toda la población de más del 50% de los macronutrientes necesarios según las recomendaciones nutricionales.
- ✓ El control y apoyo especial de la distribución de alimentos en situaciones excepcionales (ciclones, sequías y otras).

La diversidad, ampliación y diseminación de los tipos de mercados en espacios cada vez mayores propició un mayor acercamiento geográfico a los consumidores, una ampliación del surtido y la calidad de los productos, mayor soberanía del consumidor, precios más redituables para los productores y reducción de pérdidas de productos en la cadena comercializadora (apenas un 10-15%). La distribución de una parte importante de las disponibilidades de alimentos se basa en criterios sociales. En el 2002 se estima que un 69,4 % del acceso a la disponibilidad de energía calórica, el 68 % de las proteínas y el 67 % de las grasas se obtuvieron por canales subsidiados por el Estado. Por grupos etáreos los más beneficiados fueron los niños hasta 6 años.

Los programas de alimentación social y asistencia social -todos subsidiados-, por su parte, garantizaron en el año 2002 el equivalente al 17,4 % de la energía, el 19,0 % de las proteínas y el 10,4 % de la grasa recomendadas.

Otra vía de acceso a los alimentos disponibles fue la participación de la población en los sistemas de autoconsumo institucionalizados y familiares.

El eslabón decisivo de la seguridad alimentaria se localiza en la esfera de la producción nacional de alimentos, la cual se enfrenta a los retos de los déficit de recursos materiales y financieros, entre otros aspectos adversos, y que en cierta medida obliga al mantenimiento de balances centralizados de recursos estratégicos como los principales alimentos y los combustibles, aunque existe el desplazamiento de la responsabilidad y la administración hacia los organismos centrales y a las organizaciones económicas de los diferentes sistemas implicados.

Progresos en la aplicación del Plan Nacional de Acción de la CMA

En general los elementos del avance de la aplicación de este plan se recogen en los diferentes aspectos que se abordan en el presente informe.

Si queremos sintetizar, podemos decir que Cuba ha elevado el nivel de vida a partir de velar por el consumo individual y la ampliación de los servicios sociales básicos, eliminando prácticamente la malnutrición heredada del capitalismo la cual afectaba al 40% de la población, a pesar de la difícil situación económica que enfrenta de bloqueo, resultado que solo ha sido

posible con la participación de todo el pueblo, las organizaciones que lo representan, el Estado y Gobierno.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que las medidas implementadas por el gobierno se diseñaron tratando de compensar los efectos adversos en las familias y han obtenido resultados favorables.

En resumen aunque algunos de los resultados de la economía durante el año 2003 se ubicaron por debajo de lo planificado, el crecimiento obtenido es exponente de la capacidad del país de crear riquezas y en consecuencia una mejora del nivel de vida de la población.

Elementos estos que se corroboran en los indicadores generales que se muestran a continuación:

	U.M.	1989	1995	2000	2001	2002	2003
PIB							
<i>A precios cte. 97</i>	<i>MMP</i>	29740,1	20989,6	26482,1	27267,7	27686,2	28393,1
<i>Per cápita</i>	<i>Pesos</i>	2812	1908	2365	2428	2475	2531
<i>Población (31/12)</i>	<i>MMhab</i>	10,6	11,0	11,2	11,2	11,2	11,2
<i>Mujeres</i>		5,3	5,5	5,6	5,6	5,6	5,6
Ocupación							
<i>Ocupación/Poblac. Edad laboral</i>	<i>%</i>	58,4	54,1	58,0	59,7	60,5	61,2
<i>Ocupados en la economía nacional</i>	<i>Miles</i>	3666,3	3591,0	3843,0	3968,9	4024,1	4073,9
<i>Salario medio mensual</i>	<i>Pesos</i>	188	194	234	245	261	273
Evaluación nutricional							
<i>Consumo aparente promedio</i>							
<i>Energía</i>	<i>Kcal.</i>	2845	1993	2570	2758	2785	3153
<i>Proteínas</i>	<i>Gr.</i>	76,5	49,66	65,56	69,57	70,40	81,7
<i>Grasas</i>	<i>Gr</i>	74,2	30,09	3260	37,89	44,54	43,1
Viviendas							
<i>Viviendas terminadas</i>	<i>UNO</i>	39589	44499	42940	35805	27460	15590
<i>Grado de urbanización</i>	<i>%</i>	73,5	74,6	75,3	75,3	75,8	75,8
Salud							
<i>Habitantes por médicos</i>	<i>UNO</i>	303	193	170	170	168	165
<i>Habitantes por estomatólogo</i>	<i>UNO</i>	1623	1200	1129	1137	1130	1098
<i>Camas de asist. Med./1000 hab.</i>	<i>UNO</i>	6,0	6,1	5,2	5,1	5,0	4,9
<i>Tasa de mortalidad infantil</i>	<i>1 x 1000 nv</i>	11,1	9,4	7,2	6,2	6,5	6,3

	UM	1989	1995	2000	2001	2002	2003
Educación							
Tasa de escolaridad 6-14 años	%	98,3	97,5	98,2
Matrícula Educación Media	Miles	1073,1	702,6	911,0	949,8	65,8	87,2
Matrícula Educación Superior	Miles	242,4	122,3	128,4	144,6	92,9	73,0
Alumnos / maestros frente al aula	U	11,8	12,2	12,9	12,4	11,7	11,4
Alumnos becarios	Miles	574,5	279,8	405,1	434,2	48,2	64,2
Seminternos	Miles	514,3	543,1	537,2	539,2	21,4	35,6
Seguridad Social							
Prestaciones Sistema Seguridad Social	MMP	1282,6	1741,2	1873,4	1942,4	200,8	339,7

... Cifras no disponibles.

Logros para reducir a la mitad el número de personas subnutridas para el 2015.

En el año 2000 se redefinieron las metas correlacionadas con el peso corporal de la población y quedó conformada de la forma siguiente:

Meta	Línea de base	Año 2005	Año 2010	2001
Incrementar la proporción de adultos con peso corporal "saludable" (IMC de 18,5 a 24,9)				
Hombres	67%	70%	75%	57%
Mujeres	54%	60%	65%	47%

En el año 2001 se realizó la Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de la Población Cubana, la que mostró una tendencia considerable al incremento de peso y la obesidad, siendo esto más notorio en el sexo femenino.

Las carencias de micronutrientes han sido aspectos fundamentales en el Plan Nacional de Acción para la Nutrición (PNAN) y se trazaron metas relacionadas con la carencia de hierro, yodo y vitamina A.

En relación con las carencias de micronutrientes la evolución de los indicadores puede resumirse como sigue:

Meta	Referencia 1992	Año 2000	Año 2003
<i>Reducir la frecuencia de anemia por déficit de hierro en el tercer trimestre del embarazo a 35%</i>	46,9%	22,7%	28,0
<i>Reducir la frecuencia de anemia por déficit de hierro en niños de 6 a 12 meses a 35%</i>	50%	40%	30%
<i>Reducir al proporción de niños menores de 5 años con niveles séricos de vitamina A por debajo de 0,35 micromoles/L al 5%</i>	10%	0%	0%
<i>Lograr la yodación de la sal para consumo humano.</i>	No se consumía	Se distribuye a toda la población.	83,6%

La desnutrición como se ha informado en años anteriores no constituye un problema de salud en Cuba, para la evaluación del estado nutricional en los niños menores de 5 años se utilizan las normas de referencia nacionales elaboradas sobre la base del Estudio Nacional de Crecimiento y Desarrollo realizado en el año 1972. No obstante para la comparabilidad internacional se estudian en sitios centinela estos indicadores utilizando las referencias del Centro de Estadísticas de Salud de los Estados Unidos (NCHS). Los datos para evaluar las metas del cierre del decenio se evaluaron mediante la Encuesta por Conglomerados de Indicadores Múltiples (MICS) según la metodología orientada por UNICEF.

Meta para el año 2000	Real año 2000	2002
<i>Mantener la desnutrición severa en el menor de un año en valores inferiores al 1%</i>	0,0	0,0
<i>Mantener la desnutrición severa en los niños entre 1-4 años con valores inferiores al 0,5%</i>	0,4%	0,0
<i>Lograr tasas de desnutrición actual moderada más severa inferior al 3% en niños menores de 5 años.</i>	2,4%	2,0

Indicar los problemas más acuciantes con que se enfrenta el país.

El obstáculo fundamental para Cuba ha sido el bloqueo desde hace más de 45 años y las agresiones del imperio que conforman un escenario de restricciones en recursos materiales y financieros, con el consiguiente impacto en la agricultura y la alimentación de la población.

C SECCION II

El cuadro de indicadores solicitado se anexa al presente informe

D SECCION III

MEDIDAS RECOMENDADAS Y ADOPTADAS POR COMPROMISOS

COMPROMISO PRIMERO

Garantizaremos un entorno político, social y económico propicio, destinado a crear las mejores condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y para la paz duradera, sobre la base de una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres, que favorezca al máximo la consecución de una seguridad alimentaria sostenible para todos.

a) Fortalecimiento de los sistemas políticos democráticos y participación de base amplia.

Si algo ha hecho el Estado Cubano desde el año 1959 al Triunfo de la Revolución es potenciar su propósito de propiciar una igualdad de oportunidades en lo político y lo social para favorecer a las grandes mayorías poblacionales.

Sólo mediante el desarrollo de influyentes movimientos sociales ha sido posible en la sociedad cubana llevar adelante un cúmulo mayor de actividades, que hubiera resultado imposible hacer por la vía exclusiva de los servicios públicos o del resto de la gestión del Estado. De ello hay una infinidad de ejemplos. Desde la campaña de alfabetización, las masivas campañas de vacunación, donaciones de sangre y proyectos de la salud, hasta la búsqueda de solución a múltiples problemas sociales como es el caso de la vivienda, sin contar la decisiva participación en los mecanismos de defensa del país.

De forma más reciente una expresión de la participación de la sociedad y de las estrategias de estado en beneficio de la población son los Programas Especiales del Desarrollo Social vinculados a lo que en Cuba se ha llamado la Batalla de Ideas.

Lo más sobresaliente de ese influyente movimiento social sostenido en el país es su incidencia en la definición de políticas sectoriales que culminan después en la toma de decisiones. Todas las organizaciones sociales o profesionales discuten sistemáticamente una gama de asuntos de amplias repercusiones en el seno de la sociedad y sus acuerdos constituyen ulteriormente una plataforma para la adopción de medidas estatales y gubernamentales que las instrumenten.

En el caso cubano adquiere un papel destacado el pueblo a través de sus organizaciones de masas y sociales, en la toma de decisiones, y deviene fuerza real en la labor de control y fiscalización de los propios gobernantes. Esa práctica se ha extendido en la conciencia ciudadana, de tal manera, que puede afirmarse que en la Cuba de hoy no es posible gobernar por decreto. Cualquier medida política, cualquier decisión estatal, necesita de la argumentación, de la explicación, de la persuasión para que realmente pueda tener efecto a escala social.

En la experiencia de la Revolución Cubana la sociedad civil ha sido una vía para fortalecer la democracia, por tanto las formas de organización de esta sociedad deben corresponderse con el carácter socialista de la misma. En nuestra concepción la sociedad civil socialista cubana, está conformada por las principales Organizaciones de masas y sociales del país que agrupan a millones de personas, en particular los Sindicatos, de los vecinos, de los estudiantes, la organización de los campesinos y de las mujeres. Todas estas organizaciones representan los intereses de los sectores a que pertenecen y defienden las bases de nuestro sistema social.

b) Mejora de los derechos humanos

Los hombres tienen derecho a la seguridad del ser humano, es lo que más cuenta en la calidad de vida, no sólo a estar defendidos de los daños evitables, sino también a estar libres del temor a esos daños.

No deben separarse en la defensa por la calidad de la vida de cada ciudadano del mundo los derechos civiles y políticos de los económicos y sociales, luego no puede hablarse de un hombre alimentado sin que se atiendan todos los elementos del entorno en el que debe desarrollarse

Esto solo es posible cuando el Estado, mediante una política participativa de los actores públicos y privados, ejerza realmente la dirección de la sociedad y pueda establecer las políticas, estrategias, programas y acciones en la consecución de este objetivo y asegurar su cumplimiento.

En Cuba la sociedad civil socialista está conformada por las principales Organizaciones de masas y sociales del país que agrupan a millones de personas, en particular los sindicatos de trabajadores, a los vecinos, a los estudiantes, campesinos y las mujeres. Todas estas organizaciones representan los intereses de los sectores a que pertenecen y defienden las bases de nuestro sistema social.

Además de estas organizaciones existen más de mil con status legal, según las leyes vigentes en el país, incluso reconocidas internacionalmente en el sistema de Naciones Unidas. Dentro de estas se encuentran las religiosas en donde prácticamente están representadas todas las religiones existentes en el mundo, las cuales se desarrollan sin interferencia del estado y con absoluta libertad de culto.

Cuba durante todo el proceso revolucionario ha trabajado, más allá de poder alcanzar su crecimiento económico, por el logro del desarrollo social, político y económico, bajo el principio del derecho para todos de justicia y equidad y por garantizar las necesidades básicas del pueblo para una vida con más calidad.

Los derechos del niño, la mujer, el hombre y la familia, sin distinción de ciudadanos están explícitamente incorporada en la cultura jurídica, administrativa y política del país.

Elemento innato al proceso de desarrollo económico, social y político del país en el período revolucionario, ha sido el contar con estrategias de desarrollo que garanticen un marco apropiado para el crecimiento económico y el aumento de las satisfacciones de las necesidades de toda la población.

Los principios que se recogen en la Constitución no expresan una mera voluntad, sino que se sustentan con las políticas y programas del Partido, Estado y el Gobierno, priorizándose los programas referidos a la alimentación básica, la educación, la salud, la seguridad y asistencia social, la vivienda, la cultura, el deporte y la ciencia.

La Revolución se siente orgullosa del historial que se puede demostrar en el terreno de los Derechos Humanos. Le dio al pueblo de Cuba una Patria libre, independiente y democrática, donde impera la dignidad del hombre y la mujer. Ya que conquistamos el derecho a la vida, al desarrollo sostenible, a la instrucción, a la cultura, a la salud, al empleo, a la humanización del trabajo, a la seguridad social, a la protección y derechos de los ancianos, niños, minusválidos, abrió las puertas a la igualdad racial y por género. Existiendo libertad plena para todas las expresiones religiosas y credos. A la par, destruyó las bases del racismo y la discriminación.

No obstante estas amplias libertades, en Cuba se prohíben la divulgación y la propaganda de las ideas racistas, fascistas, pornográficas, que estimulen la prostitución y la drogadicción.

Sólo con una verdadera apertura democrática pudo la nación desde el año 1959, resistir la brutalidad norteamericana y sostener el consenso sobre el proyecto nacional. Es así como se ha ido abriendo paso cada vez más la convicción en la sociedad cubana de que el límite está en todo aquello que ponga en peligro la independencia nacional.

Desde esa óptica es que se han ido desarrollando en estos años conceptos y decisiones que contribuyan a que no se obstaculice el ejercicio autónomo de las organizaciones sociales y la proliferación de las organizaciones no gubernamentales que han permitido el funcionamiento de más de 2 300 asociaciones¹ en todos los niveles territoriales en estos momentos, a la vez que en el ámbito político-cultural es ostensible una cada vez más abierta y profunda discusión de los problemas intelectuales y artísticos entre los propios creadores, así como el aumento de su espacio crítico.

También desde la declaración constitucional del laicismo, el Estado cubano ha tendido un puente de colaboración y participación a todas las entidades religiosas. A los templos ya existentes de la iglesia católica y de las decenas de denominaciones religiosas que integran hoy el consejo ecuménico, más de 500 casas-cultos de distintas congregaciones se han abierto en estos últimos tres años.

c) Prevención de conflictos y establecimientos de un entorno pacífico.

La sociedad cubana en el contexto nacional se caracteriza por vivir en un clima de paz y seguridad sin la existencia de conflictos internos de carácter social o civil y con absoluto respeto a la convivencia y tranquilidad ciudadana en todos los aspectos. Al mismo tiempo, la democracia es una práctica real y general que día a día se consolida y afianza en la conciencia y el accionar de todos los cubanos.

La seguridad personal esta vinculada estrechamente a la seguridad social, económica, y del medio ambiente, así como, a la paz y seguridad nacional e internacional.

En la difícil situación económica que aún hoy continúa afectando al país la respuesta de la población y el apoyo al gobierno demuestra la tranquilidad del pueblo en cuanto a la seguridad de sus principales conquistas: salud pública, educación y nivel mínimo de acceso equitativo a los alimentos necesarios de la canasta básica, entre otras.

d) Mejorar la igualdad de los sexos y pleno ejercicio de la mujer.

La Constitución cubana establece que la mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar. En consecuencia el Estado garantiza que se ofrezcan a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país.

¹ Ricardo Luis, Roger "Asociaciones en Cuba. Laboratorio Social" Periódico Granma, viernes 13 de abril del 2000, página 3. La Habana. Cuba

En los primeros 40 años del triunfo de la Revolución, la mujer cubana ha logrado su plena integración y se puede decir que hoy tiene mayor representatividad en el ámbito económico y social. Un resultado destacado es el relativo a la incorporación de la mujer al trabajo, la que ha mantenido un incremento sistemático en el empleo total, en la fuerza técnica laboral y en los cargos de dirección.

Cuba ha alcanzado importantes éxitos en la incorporación de la mujer a la vida socio-económica, las cuales han recibido una atención prioritaria que ha permitido ir eliminando la desigualdad de género.

Algunos datos que caracterizan la situación de la mujer son los siguientes:

La esperanza de vida la nacer de 2001 - 2003 es de 77,00 años para ambos sexos, y de 78,97 para las mujeres.

La tasa de alfabetización es similar para mujeres y hombres (99,5%) en ambos casos.

En el curso 2002-2003 las mujeres representaban el 45,8% de los graduados de enseñanza técnica y profesional, y el 63,5% de los graduados de Educación Superior.

En el 2003 el 66,2% de los profesionales y técnicos eran mujeres. Se ha producido una feminización de la fuerza de trabajo técnica de la calificación.

Las mujeres constituyen 47,7% de los trabajadores del sector de la ciencia y la técnica y el 67,3% de los trabajadores de la educación.

Seis mujeres ocupan cargos de ministras (19,9% del total). Las ramas que dirigen tradicionalmente han sido dirigidas por hombres en otros países (ciencia, tecnología y medio ambiente; inversión extranjera y colaboración económica; comercio interior; auditoria y control; finanzas y precios y la industria ligera.). En el mundo, las mujeres solo ocupan un 4% de los cargos ministeriales.

De los diputados que integran el parlamento, el 36,0% son mujeres. En el mundo, estas solo ocupan un 10% de los escaños parlamentarios.

En cuanto a los cargos dirigentes el 56,3% en la esfera de la educación el 40,0% en el sector de la salud (incluyendo Jefas de Sala) un el 35,1% en el sector de la ciencia están ocupados por mujeres.

COMPROMISO SEGUNDO

Aplicaremos políticas que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad y mejorar el acceso físico y económico de todos en todo momento a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, y su utilización efectiva.

En Cuba no se observan las manifestaciones de pobreza reconocidas en la Cumbre de Copenhague y sobre las que se planteó su eliminación, como son mala salud, hambre y malnutrición crónicas, falta de acceso o acceso limitado a la educación y la salud primaria, discriminación y exclusión sociales. El modelo de política social en Cuba tiene como premisas generales el acceso universal y el aseguramiento de las necesidades básicas de las personas, y un principio esencial del mismo es que ningún miembro de la sociedad pueda quedar desamparado.

Para la puesta en marcha de las políticas, en Cuba se partió del hombre y su desarrollo, ya que éste es el sujeto y el objeto del proceso para la implementación y progreso en el ámbito en que vive y construye la sociedad. Por todo lo anterior, estos propósitos implicaron cambios en la forma de distribución de la producción y de la superación de las desigualdades económicas y sociales heredadas del subdesarrollo y la pobreza.

Las políticas de la Revolución han estado dirigidas a la erradicación de los flagelos que hoy atacan al mundo, expresadas tanto en las medidas de tipo general como sectoriales aplicadas a través, fundamentalmente, de programas y planes de acción, así como otras destinadas a grupos específicos de la población, las cuales han tenido repercusión en la satisfacción de las necesidades básicas, la disminución de las desigualdades y han contribuido a enfrentar esos fenómenos.

Las medidas sociales relacionadas con la garantía de la alimentación básica, servicios gratuitos de salud y educación, conservación de pensiones y jubilaciones, así como el mantenimiento del empleo y los ingresos nominales de los trabajadores estatales, explican que la pobreza con su secuela de marginalidad y exclusión no se manifiesta en el país.

El modelo alcanzado hasta 1990, con un alto grado de equidad fue afectado por la crisis, la cual provocó que un porcentaje de la población no contara con ingresos monetarios suficientes para enfrentar sus gastos. Sin embargo, dicha franja de la población recibe una protección y beneficios sociales que desbordan los que internacionalmente reciben por las políticas sociales las familias pobres del mundo. **En el caso de Cuba se denomina a esta población como Población en Riesgo o Pobreza con Protección y Garantías.**

a) Políticas e intervenciones para la generación de ingresos y empleos en los pobres.

La política de empleo emprendida por la Revolución ha estado encaminada a ofrecer a las personas, condiciones para trabajar en un empleo útil y libremente elegido dentro de las opciones y límites que ha permitido el desarrollo económico y social, sobre la base de sólidos principios de equidad y justicia social.

Entre los principales aspectos de esa política son de destacar los siguientes: no establecer diferencias salariales por género o territorios; brindar un énfasis especial al incremento de la participación femenina en el empleo total; y, el establecimiento de compromiso de empleo con los egresados de nivel superior y atención a los técnicos medios.

Como resultado de las medidas aplicadas, tuvo lugar un incremento significativo de las fuentes de empleo. De 1959 a 1969 se crean cerca de un millón de empleos.

El estado cubano ha encontrado soluciones sociales y económicamente adecuadas a los excesos y déficit de fuerza de trabajo, mediante la redistribución de ésta, entre sectores, ramas y territorios, o garantizando la calificación o recalificación de los mismos.

Ocuparon un lugar de primer orden, las acciones encaminadas a la redistribución del ingreso mediante su incremento y a través de decisiones dirigidas a la eliminación del desalajo; la reducción de los gastos en alquileres, electricidad, medicinas y algunos artículos de primera necesidad, así como la implantación de un sistema de seguridad social y asistencia social que brinda cobertura a toda la población.

En 1959 la distribución del ingreso se caracterizaba porque el 20 % de la población más rica recibía el 58 % de los ingresos; y el 20 % más pobre sólo recibía el 2%. En 1989 el 20% con mayores ingresos recibía el 34% mientras que el 20% de la población de menores ingresos recibía el 9% de éstos. Alcanzar esta distribución del ingreso, unido a las medidas relacionadas con los servicios sociales, permitió superar el cuadro de extrema desigualdad existente.

Sin embargo, las precarias situaciones de la economía en los primeros años de la década de los noventa y las medidas adoptadas para paliar la crisis, dieron lugar a diferencias en los ingresos de las personas.

A consecuencia de las prioridades otorgadas a los trabajadores de las producciones de fondos exportables, las que sustituyen importaciones y otras de sectores claves de la economía, se han aplicado sistemas de incentivos con remuneración en divisas beneficiando considerablemente a una parte importante de sus trabajadores y familiares.

Otra causa de la diferenciación de los ingresos reales de los trabajadores, lo determina la forma de propiedad en que se desenvuelve su actividad productiva, presentándose altos crecimientos comparativos en los que laboran por cuenta propia, los vinculados al sector mixto con capital extranjero y el sector campesino.

En aras de aumentar el ingreso de la población en su conjunto se han producido aumentos salariales de significación en sectores como la educación, salud, ciencia, defensa y orden interior entre otros y para la atención de las capas de más bajos ingresos o desprotegidos por otras causas han surgido nuevas vías de protección.

La estrategia para superar los problemas actuales se recoge en acciones coordinadas de los diferentes sectores y ramas, así como la participación de la comunidad.

Dos metas importantes de las acciones cumplidas desde el año 2001 lo constituyen:

- a) la creación de 195,7 mil nuevos empleos, de los que 51,1 mil se lograron mediante el fomento de 3 mil hectáreas para la producción de alimentos en la agricultura urbana.
- b) La capacitación de más de 75000 jóvenes sin vínculo laboral a centros educacionales, para facilitarles ubicación en las diferentes actividades socio-económicas.

En el 2002 se crearon cerca de 158,0 miles de empleos, principalmente en las actividades vinculadas a la agricultura urbana (22%) y los servicios básicos a la población (19%), como maestros primarios, emergentes y profesores de computación, trabajadores sociales, enfermeros y operadores de salas de video y televisión. El nivel total de la ocupación en el 2003 arrojó 4073,9 miles de trabajadores, que representan el 36,3% de la población total del país. Las acciones realizadas en relación al empleo ha posibilitado una disminución de la tasa de desocupación de 5,4 % en el 2000 a 2,3 % en el 2003.

En este sentido se ha encontrado que es el sector agropecuario uno de los que cuenta con mayores posibilidades de ofertar empleo, y pudiera influir más para modificar el desequilibrio laboral, existiendo con ello la doble oportunidad que significa obtener un ingreso en el sector cuya gestión es determinante para la elevación de la seguridad alimentaria.

Como parte de la política de estímulos de los recursos humanos, en el año 2003, tanto en el sector presupuestado como el empresarial el salario medio mensual por trabajador aumento a 273 pesos en términos nominales (4,6%); el 79 % del total de trabajadores que se desempeñan en el sector empresarial están abarcados en sistemas de pago por resultados productivos. Además, 1121,2 miles de trabajadores se benefician de los sistemas de estímulos en divisas.

b) las disposiciones adoptadas para establecer redes de protección social, en caso de haberlas, a los efectos de atender las necesidades de los pobres, incluidos los afectados por el VIH/SIDA.

También, a partir de enero de 1959, se comenzó a implementar un programa en la esfera de la Seguridad y Asistencia Social cuyos objetivos fueron la inmediata atención financiera de los fondos del seguro social para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas sin interrupción y a más largo plazo la cobertura de todos los riesgos, la extensión de la protección a todos los trabajadores, adoptándose además, diversas medidas para erradicar la mendicidad y el desamparo.

Posteriormente se adoptó un Sistema de Seguridad Social sobre la base de la solidaridad intergeneracional, denominado "de reparto", que incluye además, dos regímenes que actúan de forma complementaria.

El Régimen de Seguridad Social, que incluye a todos los trabajadores asalariados, cubre los riesgos de enfermedad común, accidentes de origen común y de trabajo, enfermedad profesional, maternidad, invalidez parcial, vejez y muerte. En este se establece el derecho a la jubilación a los 60 años para los hombres y los 55 para las mujeres, con un 50 % del salario medio anual por 25 años de servicio y un incremento de un 1% por cada año adicional de trabajo. Actualmente existen más de 1,300 miles de beneficiarios de la seguridad social, con un monto superior a los 1700 millones de pesos.

El Régimen de Asistencia Social, que protege especialmente a los ancianos sin recursos ni amparo y a cualquier persona no apta para trabajar que carezca de familiares en condiciones de prestarle ayuda, y, en general, a todas aquellas personas cuyas necesidades materiales no estén aseguradas o que por sus condiciones de vida o salud requieren protección y sin la ayuda de la sociedad no la pueden alcanzar.

En estos años la asistencia social, ha centrado esfuerzos en los grupos y personas vulnerables, debido a que a partir de la difícil situación económica que atravesaba el país, se preveía el incremento del estado de necesidad de algunas personas con características de riesgo, para lo cual se ha perfeccionado el trabajo mediante los programas existentes de atención a los grupos

priorizados, cuales son: el adulto mayor sólo; las personas discapacitadas; las madres solteras; menores en desventaja social; y otros.

Un aspecto a destacar es que no obstante la contracción económica que enfrentó el país después de 1990, el Empleo, la Seguridad y Asistencia Social, tuvieron el comportamiento que se muestra a continuación.

Indicadores de Asistencia y Seguridad Social

	U.M.	1960	1980	2000	2002	2003
TASA DE DESOCUPACIÓN (Sobre la PEA)	%	24,0 (1958)	4,0	5,4	3,3	2,3
COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL CON RELACIÓN AL TOTAL DE LOS TRABAJADORES	%	53 (1958)	100	100	100	100
GASTOS DEL PRESUPUESTO EN SEGURIDAD SOCIAL	MMP	10,3 (1959)	778,9 (1982)	1785,6	1984,8	2053,9
GASTOS DEL PRESUPUESTO EN ASISTENCIA SOCIAL	MMP	...	126,5 (1981)	178,8	398,0	481,3

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)
Ministerio de Finanzas y Precios (MFP)
Erradicación de la Pobreza en Cuba, 1987

Afectados por el VIH/SIDA.

El crecimiento de la epidemia VIH/SIDA se ha mantenido en Cuba en niveles muy bajos, según datos del Programa Nacional de Control y Prevención del VIH/SIDA, debido a la aplicación del programa de prevención de esta enfermedad, que garantiza la atención gratuita.

Al cierre del año 2003, habían en el país 5116 personas seropositivas y se mantiene de forma gratuita la terapia antirretroviral gratuita, a través del suministro de cinco medicamentos para aquellos pacientes que lo necesiten.

La transmisión vertical y sanguínea se ha controlado y la utilización de drogas por vías endovenosas no constituye un problema grave en el país. El 76% del número total de infectados son hombres.

c) Medidas para garantizar el acceso a la enseñanza básica y la atención primaria de salud.

La intervencionalidad de los aspectos económicos y sociales del desarrollo, en el sentido del crecimiento económico, debe ir acompañado del mejoramiento del nivel de vida de la población visto desde su concepción más amplia, es decir, la elevación de los niveles de consumo individual y social, incluyendo la

satisfacción de necesidades espirituales y culturales; lo que unido a cambios enfocados hacia una distribución más equitativa del ingreso deben servir de base para la superación de las desigualdades económicas y sociales, siendo el Estado el que establezca la dirección y lineamientos que permitan garantizar una política integral y duradera en el tiempo.

Ello conlleva al establecimiento de una política social única, coherente y sostenida mediante la acción del Estado y la participación popular como elemento indispensable para llevar a cabo los programas, que no serían factibles de implementar sin la colaboración voluntaria de las grandes masas de la población.

Actualmente, a pesar de esta difícil situación el país ha logrado mantener el derecho hacia una salud y educación gratuita, y a una canasta básica de alimentos con acceso equitativo y a precios subsidiados por el Estado, la que aporta más del 50% de las calorías necesarias, y la cual no ha variado sus precios en los últimos 20 años.

La magnitud del ajuste que tuvo que implementar el Gobierno para reinsertar el país a la economía internacional -en una combinación de medidas macroeconómicas y estructurales-, requirió del reforzamiento de las políticas y acciones en el campo de lo social, para un estrato de familias en condiciones de riesgo alimenticio, que entre 1991 y 1995 se estimó llegó a ser el 15% de la población urbana y un estimado en 1999 de un 6% de la población total.

Los resultados obtenidos de las acciones y programas implementados permiten afirmar que las medidas adoptadas por el Gobierno para compensar los efectos adversos sobre las familias a consecuencia de la crisis, han tenido éxito, ya que se han mantenido los logros alcanzados, tales como:

- ✓ Garantía de acceso a los servicios educacionales gratuitos en todos los niveles de enseñanza con la mayor calidad posible para todos, sin distinción de raza, sexo, creencias religiosas o ideas políticas.
- ✓ Atención permanente de un médico de la comunidad, con la opción de ser remitido para recibir servicios especializados de alta tecnología disponibles en el país, todo ello gratuito.
- ✓ En el caso de gestantes y población menor de un año, estos disponen de atención médica mensual, incluyendo cuestiones como la realización de pruebas diagnósticas para la detección de malformaciones congénitas, entre otros servicios complejos.

Asimismo con el objetivo de elevar la Calidad de Vida de la población cubana a planos superiores, desde fines de 1999, se está produciendo en el país una revolución social dentro del desarrollo social alcanzado, denominada "La Batalla de Ideas"², dirigida a enraizar los más elevados ideales patrióticos e internacionalistas de nuestro pueblo en particular de los niños y jóvenes a través de Programas Sociales.

La Batalla de Ideas está integrada a su vez por las cinco Batallas siguientes:

- ✓ Batalla por la libertad de los Héroes Cubanos Prisioneros en Estados Unidos, por luchar contra el terrorismo.
- ✓ Batalla por todos los objetivos del Juramento de Baraguá³
- ✓ Batalla contra las consecuencias de la crisis económica, que azota a la humanidad.
- ✓ Batalla por la Paz
- ✓ Batalla por la Educación y la Cultura del pueblo de Cuba

Las acciones encaminadas al logro de esos objetivos abarcan las esferas de la educación, la cultura y el arte, la salud, los hábitos sanos de vida, la higiene, la alimentación y el empleo, los cuales se expresan en forma de Programas Especiales de Desarrollo Social.

Desde el punto de vista de su proyección e implementación, estos programas pueden considerarse una revolución conceptual en la formulación y aplicación de las políticas sociales, pues los mismos son proyectados y dirigidos por la más alta dirección del país, pero en su organización y desarrollo son fundamentales las organizaciones juveniles y muy especialmente la Unión de Jóvenes Comunistas llamada a jugar un papel protagónico en su ejecución.

EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

"Hay dos capitales: el financiero que es de suma importancia, pero hay un capital que tiene más valor, que es el capital humano. Con él, Cuba no sólo avanza en el plano económico sino también aceleradamente para alcanzar un desarrollo social sin precedentes" Fidel Castro Ruz.

En esta esfera se desarrolla un amplio espectro de programas que se complementan entre sí con los siguientes objetivos:

² Se enmarca su inicio oficial a partir del 5 de diciembre de 1999, con la Marcha del Pueblo Combatiente frente a la Oficina de Intereses de los EE.UU. en Cuba reclamando la devolución del pequeño cardenense Elían González, secuestrado por la mafia anticubana de Miami.

³ En acto masivo el 19 de febrero del 2000 en Mangos de Baraguá, Santiago de Cuba, se realiza el Juramento por el Pueblo de Cuba, demostrando una vez más la decisión de continuar la lucha por el futuro libre de la patria, contra el bloqueo imperialista, las leyes Torricelli, Helms Burton, Ley de Ajuste Cubano y cualquier otra amenaza a la soberanía y la integridad nacional.

- lograr una formación integral de los niños y los jóvenes
- creación de alternativas para garantizar la continuidad de estudios
- lograr el completamiento y la estabilidad del personal docente
- crear condiciones materiales en los centros para el mejor desempeño de los servicios educacionales.

El acceso a la educación de los niños y niñas es un derecho de nuestro país, corroborado por su carácter estatal y gratuito lo que se reafirma con más del 99% de la población infantil escolarizada en el grupo de edades de 0 a 5 años en el año 2002. La influencia educativa se realiza por vía institucional (Círculos Infantiles y Escuelas), donde se atiende el 29% y el resto por la vía no institucional (Vías No Formales). Para lograr el máximo desarrollo de habilidades y capacidades en los niños y niñas de 0 a 5 años se cuenta con un Programa Educativo para las instituciones escolares y el "Programa Educa a tu Hijo" para las vías no formales o no institucionales de educación, que abarca las zonas más apartadas y de difícil acceso.

En la enseñanza primaria la cifra de niños (as) que se atienden en el curso escolar 2003-2004 asciende a más de 856 mil, lo que representa más del 99% de escolarización de menores entre 6 y 11 años de edad y esto comprende a todos, incluyendo aquellos que residen en zonas rurales de montaña y más de 49 mil alumnos reciben los beneficios de la educación especial para niños con necesidades educativas especiales.

Un mayor número de escuelas ha logrado organizar el trabajo posibilitando que más de 974,0 miles de alumnos de educación primaria, incluyendo el grado preescolar (un 99%) disfruten de la doble sesión. Con esta medida los alumnos disponen de un horario de continuidad, pedagógicamente organizado, dirigido a garantizar el desarrollo de actividades vocacionales, de formación laboral y de apoyo al proceso docente, patrióticas, deportivas y culturales y/ o recreativas. Más de 403,9 miles alumnos reciben los servicios de alimentación de forma gratuita, pues la familia sólo abona una cuota simbólica de 7 pesos mensuales.

Además reciben el servicio de alimentación 641,2 miles de estudiantes, (sin incluir los Círculos Infantiles). De ellos 193,0 miles por encontrarse en régimen de seminternado en la educación especial, media básica y media superior y 448,2 mil alumnos internos reciben de forma gratuita los servicios de desayuno, almuerzo y comida con una dieta que cumple los requerimientos establecidos. Se está ofreciendo reforzamiento alimentario en zonas desfavorecidas de las provincias orientales y se proyecta generalizar en la educación secundaria básica una merienda escolar gratuita.

La prioridad concedida a la formación y superación del personal docente ha garantizado que el 100% de los maestros primarios tengan el título idóneo y en la actualidad el 81% de éstos, son licenciados en educación primaria o estudian para lograrlo en el período mediato, además de las posibilidades que todos tienen de cursar otros estudios postgraduados, asegurándose la preparación de los docentes para brindar una educación cualitativamente superior. El 90% de los docentes de la educación secundaria poseen el título universitario.

En el sentido, de que todas las necesidades profesionales sean debidamente cubiertas y con el propósito de reducir la proporción de alumnos por grupo en la educación primaria, se inició a partir del curso escolar 2000-2001 un programa emergente de formación de maestros primarios en lugares puntuales lo que posibilita disponer en la actualidad con docentes para satisfacer la exigencia de un maestro por cada 20 ó menos alumnos y brindar una rápida respuesta a este programa, contribuyendo a la elevación de la calidad de la educación.

Otra alternativa emergente se ha adoptado para la formación de docentes de Computación, para dar respuesta a la enseñanza de esta disciplina en la educación primaria fundamentalmente con lo cual se logró que en Ciudad de La Habana todos los centros cuenten con el personal calificado y el equipamiento técnico necesario para su desarrollo desde el año 2001. En el resto del país se ha trabajado en la habilitación de docentes y se ha creado la carrera de Licenciatura en Educación y en Informática en todos los institutos superiores pedagógicos, para contar con los docentes necesarios para dar respuesta a la generalización del programa de enseñanza de la Computación en todos los niveles.

El soporte técnico (microcomputadoras, sistemas de redes y comunicaciones) para garantizar el programa, se encuentra en lo fundamental en los centros docentes y se dispone de más de 46 mil computadoras instaladas en los laboratorios docentes. Los actuales planes de estudios posibilitan que un estudiante reciba más de 552 horas de Computación durante su formación en la escuela, con las que alcanza una formación informática general, que le permite interactuar con la computadora, trabajar con el sistema operativo, resolver problemas utilizando software de aplicación de propósitos generales y el uso cada vez más intensivo del software educativo.

La política de garantizar la continuidad de estudios de todos los graduados de sexto y noveno grados, mediante el logro de igualdad y equidad de oportunidades de estudios en el marco de cada territorio, se ha materializado con índices de cumplimiento del 100% para los graduados de sexto y el 99,8% para los de noveno grado, respectivamente, al iniciar el curso 2002-2003.

El cambio más trascendental que se aborda en el sistema educativo consiste en lograr que todos los maestros se conviertan en educadores responsabilizados con la formación integral de un determinado número de educandos, capaces de emplear con efectividad la televisión y la computación como medio de enseñanza.

El Programa Audiovisual ha continuado su desarrollo y elevado sustancialmente su calidad al ponerse en marcha en el año 2003 la programación de un Canal Educativo, con un total de 3280 programas, en 1406 horas de transmisión durante el curso escolar.

Para los resultados obtenidos se contó durante el año 2003 con un total de 82 mil televisores y 21,3 miles de videos, así como con 2368 escuelas electrificadas con paneles solares y se logró mantener el índice de rotura promedio por debajo del 1% durante el período.

El Programa de Universidad para Todos, vinculado directamente al trabajo escolar, ha constituido un vehículo indispensable en la elevación de la cultura de estudiantes y docentes y ha jugado un importante papel en la superación de docentes y en la formación de los futuros educadores.

Otro paso importante dado en el curso 2001-2002 fue el de la apertura de 15 escuelas de instructores de arte que cuentan con una matrícula de más de 15,3 miles de alumnos y sus graduados trabajarán como docentes fundamentalmente, en la educación primaria en las especialidades de música, danza, artes plásticas y teatro. El impacto social de este programa es el de elevar la apreciación y el ejercicio del arte en los niños y jóvenes, contribuyendo a su formación más integral y a la potenciación de las funciones de la cultura en la sociedad.

La concepción de un proceso pedagógico con el niño (a) como centro, partiendo de sus potencialidades y la preparación cada vez mayor de los docentes ha contribuido a lograr la disminución de los índices de repitencia escolar hasta el 0,6% en la primaria y el 1,0% en la secundaria básica.

Si tenemos en cuenta que el propósito esencial de la política educacional de nuestro país es la formación multifacética de la personalidad y que la sexualidad se inscribe armónicamente en el sistema general conformado por esta, es posible entonces comprender por qué la Educación Sexual tiene que ocupar necesariamente el lugar que le corresponde en el proceso educativo integral.

Existe un Programa Nacional de Educación Sexual coordinado por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y en el cual participan los ministerios de Salud Pública y Educación junto a otros organismos e instituciones. Los contenidos de Educación Sexual se introdujeron en el currículo escolar cubano hace más de 20 años y han sido perfeccionados en la última década, como resultado de las reformas educativas materializadas en las transformaciones educacionales que se llevan a cabo mediante los llamados programas de la Revolución.

Existen los programas educativos en el contexto de Para la Vida y la Educación Sexual responsable que han permitido abordar el tema del género de una forma permanente, insistiendo en la responsabilidad de la pareja, en la crianza y educación de los hijos, en la responsabilidad mutua ante el embarazo y la igualdad del hombre y la mujer.

La atención a niños discapacitados se logra mediante la red de instituciones especiales que en los últimos años ha tenido un crecimiento significativo de centros, 423 instituciones y salones insertados en círculos infantiles o escuelas. La participación de la familia en estas instituciones ha jugado un papel decisivo en la compensación, corrección e integración de estos pequeños a la sociedad.

El trabajo preventivo constituye una prioridad desde el proceso docente educativo y del Consejo de Atención a Menores (CAM), unificando las acciones en el marco comunitario con los organismos y organizaciones, con énfasis en la familia. A tales efectos se intensifican acciones integradas de los Centros de Orientación y Diagnóstico (COD), el Consejo de Atención a Menores (CAM), Salud Escolar. Se generaliza el estudio de escolares con problemas de conducta, los que se desarrollan en un medio socio-familiar adverso, adolescentes en desventaja social, entre otros; lo permite adoptar oportunamente las medidas que cada caso requiere.

Como parte de este universo, la Educación Especial es un subsistema en donde se encuentran un grupo de instituciones para la atención a menores sin amparo familiar, que a tenor de lo que establece el Decreto - Ley 76/84, crea una red nacional de centros de asistencia social donde alojar y atender menores de edad ya sean huérfanos o abandonados, proporcionándoles condiciones de vida que se asemejan a las de un hogar (Sin que medie motivación patrimonial ni egoísta de ningún tipo).

Los jóvenes procedentes de la Secundaria Básica y en muy pocos casos de la Educación Primaria que acumulan retraso escolar de dos o más cursos escolares y cuya edad está próxima a la edad laboral, que en el país es de 17 años, continúan estudios en la Escuelas de Oficios que en número de 160 en todo el país forman obreros para oficios deficitarios en el territorio en el cual se encuentran enclavadas. El empleo de estos está garantizado, pues la ubicación

para sus prácticas preprofesional, se realiza en aquellos puestos de trabajo donde hay déficit de obreros. En este proceso de formación los alumnos reciben un estipendio monetario para cubrir gastos prioritarios.

En la atención a los jóvenes que lo requieren, además de la escuela, participan las Organizaciones de Masas y Sociales, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, la Unión de Jóvenes Comunistas y otros factores del territorio, los que interactúan con el estudiante y su familia.

En la actualidad este trabajo de atención docente y social se ha fortalecido con la participación de los trabajadores sociales que han comenzado a trabajar en los diferentes Consejos Populares, de todo el país. Su labor la realizan en la comunidad, con la familia y demás factores sociales.

El programa de educación comunitaria ha constituido una vía importante para colocar en los diferentes escenarios de las comunidades cubanas acciones educativas sobre temas muy sensibles para contribuir a preservar el derecho al sano desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como son la educación familiar y la convivencia, la educación para la salud y sobre el cuidado y protección del medio ambiente. Estas acciones educativas tienen el propósito de lograr una continuidad y coherencia entre las acciones que desarrollan las instituciones educacionales y aquellas que puedan generarse en el resto de los espacios de la comunidad, como parte del encargo que tiene la escuela cubana, de ser el centro cultural más importante de la comunidad.

El programa de Superación Integral a los jóvenes entre 18 y 29 años, es uno de los que mayor impacto social ha tenido en la familia y la comunidad su objetivo es incorporar al estudio a jóvenes que no estaban trabajando ni estudiando. Con este curso se ha creado un nuevo concepto; el empleo de estudiar.

En este tipo de curso los estudiantes que al abandonar los estudios tenían 9no grado, estudian para alcanzar el 12mo y a los que alcanzan el nivel de bachilleres, se les permite continuar estudios en la Educación Superior. Los que desean incorporarse a trabajar están en mejores condiciones para optar por un empleo.

Hoy se cuentan con 479 instalaciones en todo el país, unos 10 mil trabajadores docentes y para dar seguimiento en el estudio a los egresados de bachilleres se han creado 37155 plazas en la educación superior, de ellas 1000 en medicina.

SALUD PUBLICA

La Salud en Cuba presenta un sistema único, integral, regionalizado, descentralizado y administrado por el Estado. Una de las características más importantes del Sistema Nacional de Salud, es la participación activa de la comunidad, lo que se traduce en la determinación de las necesidades, en la ejecución de las acciones y en el control de la gestión. Se canaliza fundamentalmente a través de las organizaciones sociales y de masas, que agrupan casi la totalidad de la población.

En el sector salud los principales objetivos y metas del PNAN están encaminados a:

- ✓ Disminuir la mortalidad y morbilidad de las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación.
- ✓ Disminuir la morbilidad por enfermedades infecciosas.
- ✓ Consolidar y mejorar los niveles alcanzados en la salud y nutrición de la madre y el niño.
- ✓ Disminuir las carencias de micronutrientes.
- ✓ Evitar pérdidas y deterioros de alimentos destinados al consumo humano por deficiencias higiénico - sanitarias en las distintas fases de la cadena alimentaria, así como prevenir las enfermedades adquiridas por el consumo de alimentos contaminados.
- ✓ Perfeccionar el sistema de vigilancia alimentaria y nutricional.

El desarrollo de la salud pública, y las indicaciones estratégicas para su avance han motivado un perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Salud, el cual se ha basado en la implementación de un número importante de programas, de los cuales se han considerado como fundamentales para el logro de los objetivos y metas del PNAN los siguientes:

- ✓ Programa Nacional de Atención Materno Infantil
- ✓ Plan del Médico de la Familia
- ✓ Programa para la reducción del bajo peso al nacer
- ✓ Programa de promoción de la lactancia materna
- ✓ Programa de Inmunizaciones
- ✓ Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional
- ✓ Programa de agua potable y saneamiento

En la década de los 90 la cobertura de atención médica se fortalece con la extensión del Plan del médico de la familia, mediante el cual un médico y una enfermera brindan atención a aproximadamente 500 personas, así como a instituciones infantiles, escuelas, centros de trabajo, y tienen como base de apoyo y de control de sus acciones al policlínico.

Se ha incrementado la cobertura de diferentes vacunas a partir de 1994 para la población infantil y de gestantes, a pesar de las limitaciones económicas, en este sentido se ha contado con el apoyo brindado por el UNICEF y la OPS/OMS.

El Programa de Inmunización de Cuba, creado en 1960 es una actividad que, aparte de llevarse a cabo en la amplia red de 267 hospitales, 444 policlínicos, 13857 consultorios de médicos de la familia, 166 puestos médicos y 276 hogares maternos entre otros; participan también la Federación de Mujeres Cubanas, los Comités de Defensa de la Revolución y otras organizaciones populares que suman su esfuerzo e iniciativa en estas actividades.

Prácticamente todas las metas del programa de inmunización se cumplieron antes del año 2000 y actualmente la totalidad de los niños cubanos menores de 2 años se les aplica 10 tipos de vacunas que los protegen contra 13 enfermedades transmisibles: difteria, tétanos, tosferina, sarampión rubéola, parotiditis, hepatitis B, meningitis meningocócica B y C formas graves y diseminadas de la tuberculosis, fiebre tifoidea, poliomielitis y hemófilo influenzae tipo B. Se mantienen erradicadas la poliomielitis (1962), la difteria (1979), sarampión (1993), tosferina, rubéola y parotiditis (1995) y el tétanos del recién nacido.

Los indicadores que muestran los resultados alcanzados en la aplicación de este PNAN en el sector salud son los siguientes:

<i>Indicadores</i>	<i>1994</i>	<i>2000</i>	<i>Meta Año 2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
<i>Tasa de mortalidad infantil (por 1000nv)</i>	9,9	7,2	<9,0	6,2	6,5	6,3
<i>Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1000 nv)</i>	12,8	9,1	11,0	8,0	8,1	8,0
<i>Tasa de mortalidad por EDA en menores de 1 año (por 1000 nv)</i>	0,4	0,1	0,4	0,1	0,07	
<i>Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años (por 1000 nv)</i>	0,4	0,	0,5	0,01	0,02	
<i>Mortalidad por VIH-SIDA x 100000 hab. (Tasa bruta)</i>	-	1,25	-	1,0	0,78	
<i>% Población con VIH-SIDA, Prevalencia estimada</i>		0,05	-	0,05	0,05	
<i>Tasa de mortalidad materna (por 100000 nv)</i>	42,8	32,8	20,0	29,6	31,1	35,1
<i>Recién nacidos con lactancia materna exclusiva al salir del hospital (%)</i>	97,3	99,8	95			98,5
<i>Índice de bajo peso al nacer (por 100 nv)</i>	8,9	6,1	7,5	5,9	5,9	5,5
<i>Habitantes por médicos</i>	202	170	-	170	168	165
<i>Población atendida por médico de familia (%)</i>	98,3	99,1	-	99,1	99,1	99,1

• cifras preliminares ** mortalidad directa

Muchos de los logros en salud, fundamentalmente en la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias, han estado vinculados al desarrollo que ha existido en las coberturas de agua potable con gran tendencia al crecimiento, lográndose un aumento de población beneficiada con conexión domiciliaria.

No obstante, existen aún personas sin acceso adecuado al agua potable, concentrados mayormente en la zona oriental del país y particularmente en zonas rurales, hacia donde se continuarán dedicando los mayores esfuerzos para la solución de esos problemas en los próximos años.

Para contribuir a la disminución de la mortalidad y morbilidad por enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación se ha desarrollado por la Comisión Nacional de Salud y Calidad de Vida un Subprograma de Cultura Alimentaria que ha ejecutado campañas y programas educativos; así como guías alimentarias prácticas y con grupos de alimentos accesibles para la población. Representantes de la industria, dirigentes comunitarios, profesores, personal de salud han participado en la preparación de este material y en su divulgación.

En el año 2001 se realizó la Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de la Población Cubana, la que mostró una tendencia considerable al incremento de peso y la obesidad, siendo esto más notorio en el sexo femenino.

Las carencias de micronutrientes han sido aspectos fundamentales en el PNAN y se trazaron metas relacionadas con la carencia de hierro, yodo y vitamina A.

- Desarrollar acciones de base alimentaria mediante la fortificación con hierro de un alimento de amplio consumo para la población cubana en general.
- Realizar de forma diferenciada y priorizada acciones de fortificación alimentaria para el grupo de niños menores de 2 años para una efectiva prevención de la anemia y sus efectos adversos en esta edad.
- Desarrollar a partir de un enfoque actualizado un programa de suplementación universal con hierro y otros nutrientes en la atención primaria de salud para la prevención de la anemia durante el embarazo que incluye diseño, producción, distribución y dispensación del suplemento denominado Prenatal, así como actividades de monitoreo, evaluación promoción y comunicación como parte de un componente de vigilancia nutricional integrado al programa.
- Suplementación con hierro y ácido fólico a mujeres en edad fértil para combatir la anemia por deficiencia de hierro en las embarazadas.

Desde la introducción del programa de suplementación prenatal este ha contribuido sustancialmente a disminuir en más de la mitad la frecuencia de anemia de la embarazada en el país (de 46,9% en 1993 a 22,7% en el año 2000)

lo que nos sitúa ya dentro del cumplimiento de las metas globales internacionales de disminuir en un tercio la frecuencia de anemia en el embarazo antes del año 2000.

La desnutrición como se ha informado en años anteriores no constituye un problema de salud en Cuba, para la evaluación del estado nutricional en los niños menores de 5 años se utilizan las normas de referencia nacionales elaboradas en base al Estudio Nacional de Crecimiento y Desarrollo desarrollado en el año 1972. No obstante para la comparabilidad internacional se estudian en sitios centínela estos indicadores utilizando las referencias del NCHS. Los datos para evaluar las metas del cierre del decenio se evaluaron mediante la Encuesta por Conglomerados de Indicadores Múltiples (MICS) según la metodología orientada por UNICEF.

Meta para el año 2000		Real año 2000	2002
Mantener la desnutrición severa en el menor de un año en valores inferiores al 1%		0,0	0,0
Mantener la desnutrición severa en los niños entre 1-4 años con valores inferiores al 0,5%		0,4%	0,0
Lograr tasas de desnutrición actual moderada más severa inferior al 3% en niños menores de 5 años.	2,4%		2,0

Uno de los objetivos principales de la investigación científica en nuestro país es la protección de la salud de la población a lo cual se dedican importantes recursos. El impresionante programa de desarrollo de la Biotecnología y la Industria Médico Farmacéutica, ejemplo para los países del Tercer Mundo, tiene como misión primordial apoyar el programa de salud pública. Por otro lado se dedican importantes esfuerzos a las investigaciones en el sistema de salud en su conjunto, los diferentes procedimientos terapéuticos, la prevención de enfermedades, la relación salud - medio ambiente, etc.

En estos propósitos trabajan más de 35 instituciones científicas de diferentes organismos del país, que tributan a 2 Programas Científico Técnicos Nacionales (Vacunas y Productos Biotecnológicos que agrupan un total de 34 proyectos), así como 12 Programas Científico Técnicos Ranales del Ministerio de Salud Pública que abarcan un total de 424 proyectos de investigación y desarrollo.

Estos programas han tenido y tienen una participación decisiva en la solución paulatina del déficit de medicamentos y en la sistemática elevación de la calidad de la atención médica a nuestra población.

Además merece destacarse los trabajos de investigación que se realizan en el campo de la nutrición e higiene de los alimentos, objetivo priorizado dentro de la estrategia de ciencia e innovación tecnológica del Ministerio de Salud Pública

para el periodo 2000 - 2003. Estos trabajos están encaminados, por una parte a buscar alternativas que permitan incrementar el suministro a la población de importantes micronutrientes como yodo, diferentes vitaminas, antioxidantes, y otros, y por otro lado lograr una relación aun superior entre la dieta y la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Para lograr estos objetivos se hace necesario perfeccionar la gestión, elevar la eficiencia y alcanzar el cumplimiento y la estabilidad del personal técnico calificado del Sector, para lo cual se desarrolla un conjunto de programas tales como:

Formación Emergente de Enfermeras, El objetivo de este programa es el cumplimiento y estabilización del personal de enfermería en el sistema de salud formando de manera acelerada 4000 enfermeras en dos años.

En el año 2002 se realizó la primera graduación de la Escuela de Formación Emergente de Enfermería del Cotorro, en la cual obtuvieron su título 741 egresados que pasaron a los hospitales a prestar sus servicios.

Medicamentos y Farmacia, uno de los principales problemas que ha afectado las condiciones de vida de nuestro pueblo es la disponibilidad de medicamentos. Para dar solución a esta importante necesidad de la población se ha realizado un especial esfuerzo con los servicios farmacéuticos por la necesidad de superar la escasez y las ineficiencias e irregularidades de los medicamentos introduciendo importantes cambios en la estructura productiva.

A partir del año 2001 la industria farmacéutica alcanzó los objetivos básicos del desarrollo de esta industria, pero se afronta una difícil situación económica, la cual afecta la disponibilidad de recursos para el funcionamiento de la misma..

En el año 2003 se producen en Cuba 198,0 MMP de medicamentos (excluye estomatológicos y veterinarios y 1,5 MMP de materias primas farmacéuticas y plantas medicinales. Se establecen nuevas proyecciones dentro de las que se encuentra: continuar incrementando la producción de medicamentos, introducir nuevos productos, continuar trabajando en la ampliación y modernización de las capacidades existentes, así como incrementar el plan de exportaciones.

Actualmente el Cuadro Básico de Medicamentos está compuesto por 532 productos de producción nacional y 291 de importación para un total de 823 medicamentos.

Se desarrolla un nuevo concepto, concebir las farmacias como un centro asistencial no como una unidad de comercio minorista donde solo se venden medicamentos, sino que los usuarios reciban orientación e intercambio con los especialistas del lugar.

Como parte de este programa, se realizó una investigación psicosocial, psicopedagógica y clínico-genética, la cual abarcó todo el universo de personas con retraso mental y otras discapacidades en los 169 municipios de la nación, y en la cual se destaca la importante colaboración brindada por el pueblo.

Desarrollo de la Genética, la institución abre posibilidades para estudiar la predisposición a padecer tumores como los de mama, la hipercolesterolemia familiar y otros factores de riesgo que causan enfermedades del corazón o cerebrovasculares, a fin de trabajar de manera preventiva sobre esos procesos y prolongar la esperanza de vida de nuestro pueblo con mejor calidad de vida.

Como principales aspectos se consideran los hábitos alimentarios no saludables, el sedentarismo, el tabaquismo, el alcoholismo y los accidentes. Además, se incluyen otros riesgos derivados del medio ambiente como los relacionados con el mejoramiento de la calidad atmosférica, del ambiente laboral, de la cantidad y calidad del agua de consumo de la población, y, la disposición y tratamiento de los residuos líquidos y sólidos

El principal objetivo del Programa Nacional de Salud y Calidad de Vida será el estímulo a la práctica de estilos de vida saludables que comprenda la necesidad de lograr cambios de actitudes en los individuos, familias y la comunidad, en la modificación de factores de riesgo, teniendo en cuenta que sean los más comunes para impactar en las principales enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños.

Además a ese nivel se acomete la reparación de las casas-consultorios de los médicos de la familia. Comenzando por Ciudad de la Habana, donde se inició este programa hace 19 años, donde 200 consultorios han sido completamente restaurados y se terminan 45 cada mes. Esto permite elevar la calidad del servicio a la comunidad y el bienestar del personal técnico.

En el año 2003 se inauguraron 31 servicios de ultrasonidos en la Ciudad de la Habana y 26 en el resto de las provincias, con equipos de alta resolución que permiten explorar en esos centros de atención primaria: riñón, hígado, vesícula, bazo, aparatos ginecológicos y realizar diagnósticos obstétricos relacionados con el feto en las embarazadas, entre otros servicios que se amplían en la atención primaria.

Policlínico necesario, consiste en la remodelación capital e implementación de nuevos servicios en los policlínicos, cuya idea esencial es acercar los mismos a los ciudadanos garantizando el bienestar a la comunidad. La atención primaria será asumida fundamentalmente por los policlínicos para que los hospitales puedan consagrarse a la atención a los problemas de salud más complicados, que requieran particular tratamiento y el empleo de recursos, instalaciones y medios técnicos adecuados para esa tarea.

◆ Desde hace dos años se estableció una Resolución de la Ministra del CITMA con el objetivo de establecer el Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia e Innovación Tecnológica en Cuba. El mismo se organiza a partir de las

A continuación referimos las medidas y su ejecución durante los últimos años:

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba en cumplimiento de Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación, adoptó muy tempranamente políticas e instrumentos organizativos para prioridad las investigaciones científicas y los proyectos de innovación relacionados con la seguridad alimentaria de la población cubana y encaminados a intensificar y diversificar la producción de alimentos.

a) Políticas y medidas para intensificar y diversificar la producción de alimentos.

Nos esforzaremos por adoptar políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural, en zonas de alto y bajo potencial, que sean fundamentales para asegurar un suministro de alimentos suficiente y fiable a nivel familiar, nacional, regional y mundial que combatan las plagas, la sequía y la desertificación, considerando el carácter multifuncional de la agricultura.

COMPROMISO TERCERO

En vacunas y preparados vacunales se han obtenido los logros más relevantes, entre otros, obtener la primera vacuna en el mundo contra el meningococo del grupo B, así como la obtención de la vacuna contra la Hepatitis B por recombinación del ADN en levaduras, lo que hace a Cuba el único país en desarrollo con posibilidades de producirlas.

En 1985 se comienza la producción de dos tipos de interferones recombinantes (Alfa2 y Gamma), que se incorporan al tratamiento de enfermedades neoplásicas, virales, hepáticas y afectaciones oculares. La producción de anticuerpos monoclonales constituye un tipo especial de inmunoglobulina producida artificialmente a partir de células de una sola familia

Los primeros antecedentes de utilización biotecnológica en Cuba se ubican a inicios de 1981 con la producción y la aplicación del interferón, que fue aplicado exitosamente en junio de 1981, para combatir la epidemia de dengue hemorrágico.

Una particularidad del desarrollo de la Biotecnología en Cuba fue su orientación inicial predominante hacia la medicina, lo cual es semejante a su patrón evolutivo en países desarrollados.

Prioridades nacionales de la Ciencia y la Tecnología conciliadas en el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. El Sistema está integrado por Programas y proyectos de **prioridad nacional**; Programas y proyectos de las otras prioridades, que incluyen los Programas y proyectos de los Organismos de la Administración Central del Estado, los Programas y proyectos territoriales y los proyectos no asociados a programas; así como, por los elementos que posibilitan su estructuración, dirección y control.

◆ Entre los 7 grandes temas priorizados para la Ciencia y la Innovación y que se consideraron de carácter estratégico en Cuba, los cuales son y serán objeto de atención en los años venideros, se encuentra **en primer lugar la Producción de Alimentos**, tema muy frecuentemente reflejado en los planes de investigación de décadas anteriores en Cuba y de los cuales ya se tienen importantes resultados. Actualmente, los resultados a obtener deberán estar dirigidos al completamiento, integración y generalización de resultados científicos tecnológicos obtenidos en el país o asimilados del exterior, prestando gran atención a la organización de la producción, la optimización de las cosechas y poscosecha de los productos agrícolas y su distribución y comercialización, así como a la preparación de los recursos humanos para materializar dichos resultados y la importante incorporación de la dimensión social, lo cual indiscutiblemente contribuirá a mejorar los hábitos alimentarios de la población cubana.

◆ Durante el último periodo se obtuvieron importantes resultados en Programas Nacionales en los temas referidos a la Producción de Alimentos por Métodos Sostenibles, Producción de Alimento Animal por Vías Biotecnológicas y Sostenibles, Biotecnología Agropecuaria, Agroindustria Azucarera y Mejoramiento Vegetal y Recursos Fitogenéticos. Estos tres últimos Programas continuarán desarrollándose, junto a un nuevo Programa Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica listo para ser convocado en el 2004 y denominado "Producción Sostenible de Alimentos para Contribuir a la Seguridad Alimentaria", cuyo objetivo fundamental, como su nombre lo indica, es contribuir a la seguridad alimentaria de la población cubana, con incrementos en la producción, comercialización y calidad de los alimentos, mediante el desarrollo y aplicación de modelos de producción sostenibles que aborden integralmente las cadenas productivas agropecuarias y de la pesca.

◆ Entre algunos de los objetivos específicos de este nuevo Programa se encuentran: identificar y solucionar factores críticos al desempeño de cadenas productivas agropecuarias y de la pesca a través de programas que aseguren la **calidad de los alimentos** desde su origen hasta el mercado, incluyendo su certificación, sistemas de producción, conservación y comercialización de semillas y otros insumos y fortalecimiento de sistemas

Las cifras expuestas son una expresión del grado de atención que el Estado cubano confiere al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en los temas alimentarios, con el fin de obtener resultados confiables, que sean lo más rápidamente generalizados, que lleguen a las empresas encargadas de las producciones a mayor escala y de esta forma **contribuir a la seguridad alimentaria de nuestra población** y logren además el necesario impacto social y el mejoramiento de la calidad de la alimentación del pueblo cubano.

- ◆ También en los Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica a nivel Territorial, al analizar el porcentaje de proyectos de todas las provincias del país por prioridad se reflejó que el 34,2 % de los mismos tributaron a la Producción de Alimentos. La prioridad Producción de alimentos fue tomada en consideración en sus proyectos por el 93% de las provincias y en el 66 % de ellas **la mayor cantidad de proyectos fueron dedicados a este tema.**
 - ◆ A nivel ramal, cuatro Organismos de la Administración Central del Estado cubano han desarrollado 45 Programas de Ciencia y Tecnología relacionados con la Producción de Alimentos, lo cual representa el 40,5% del total de Programas ejecutados en las diferentes prioridades.
 - ◆ Hasta el momento en Cuba, en el marco de los Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica a nivel Nacional, la prioridad Producción de Alimentos representó el 43% del total de proyectos ejecutados en las diferentes prioridades, seguida por Medio Ambiente que representó el 16%.
 - ◆ Otro de los objetivos es diseñar e implementar **sistemas de desarrollo rural sostenibles** con énfasis en territorios vulnerables, construcción de escenarios alternativos para diferentes variantes de futuros posibles de los factores críticos, es otro de los objetivos previstos en este programa. Los impactos que se esperan se centran en el incremento de aportes calóricos y proteicos a la población con relación a los actuales y en la calidad de la dieta bajo sistemas autosustentables de producción, procesamiento y comercialización de los productos alimenticios, en la aplicación de tecnologías más limpias y agroecológicas implementadas, con el consecuente impacto ambiental y el aumento de la calidad de productos, disminución de la contaminación así como la conservación y mejora de los recursos naturales.
 - ◆ Otro de los objetivos es diseñar e implementar **sistemas de desarrollo rural sostenibles** con énfasis en territorios vulnerables, construcción de escenarios alternativos para diferentes variantes de futuros posibles de los factores críticos, es otro de los objetivos previstos en este programa. Los impactos que se esperan se centran en el incremento de aportes calóricos y proteicos a la población con relación a los actuales y en la calidad de la dieta bajo sistemas autosustentables de producción, procesamiento y comercialización de los productos alimenticios, en la aplicación de tecnologías más limpias y agroecológicas implementadas, con el consecuente impacto ambiental y el aumento de la calidad de productos, disminución de la contaminación así como la conservación y mejora de los recursos naturales.
 - ◆ Otro de los objetivos es diseñar e implementar **sistemas de desarrollo rural sostenibles** con énfasis en territorios vulnerables, construcción de escenarios alternativos para diferentes variantes de futuros posibles de los factores críticos, es otro de los objetivos previstos en este programa. Los impactos que se esperan se centran en el incremento de aportes calóricos y proteicos a la población con relación a los actuales y en la calidad de la dieta bajo sistemas autosustentables de producción, procesamiento y comercialización de los productos alimenticios, en la aplicación de tecnologías más limpias y agroecológicas implementadas, con el consecuente impacto ambiental y el aumento de la calidad de productos, disminución de la contaminación así como la conservación y mejora de los recursos naturales.
- en los territorios, estrategias adaptativas en sistemas de producción para mitigar cambios globales, incremento del valor agregado de productos alimenticios y su competitividad, poscosecha, elaboración y comercialización, entre otros.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La estrategia nacional para el sector agropecuario y forestal, ha sido la de continuar su desarrollo sostenido, consolidando los avances alcanzados y realizando inversiones indispensables para el incremento de la producción y la productividad, orientada hacia tres objetivos fundamentales:

- Incremento de la producción de alimentos.
- Aumento de los productos para la exportación y la generación de ingresos en divisas.
- La protección ambiental.

Los programas de producción de viandas (raíces, tubérculos y plátano) han continuado su crecimiento sostenido con relación a los años anteriores. Entre las principales inversiones realizadas para alcanzar este propósito, se encuentra la modernización de los sistemas de riego, que cuenta con más de 120 000 hectáreas que se riegan con modernas tecnologías mediante el empleo de energía eléctrica. Ello permite un uso más eficiente del recurso agua, economía de combustibles fósiles y un menor efecto contaminante del ambiente.

Dentro de este rubro de la producción de alimentos, se incluye la producción de hortalizas, vegetales y condimentos frescos, por el Programa Nacional de Agricultura Urbana que en el año 2003 alcanzó una producción de 3,9 millones de toneladas, permitiendo elevar considerablemente el consumo de estos específicos por la población en su conjunto, con lo cual se mejora sustancialmente la estructura y la composición de la dieta, haciéndola más sana y saludable.

Como elemento transversal de este programa de producción de alimentos, que igualmente se adelanta, es la incorporación de tecnologías carentes del empleo de agrotóxicos, dentro del concepto de una agricultura orgánica, sostenible y de bajos insumos en beneficio de la calidad de la dieta de la población.

Bajo esta misma concepción, continua creciendo y extendiéndose la producción de arroz por vías alternativas, elemento básico de la dieta nacional, con miras a satisfacer la demanda y reducir en la medida de lo posible las importaciones. El programa Nacional de "Producción Popular de Arroz", al igual que el Programa Nacional de Agricultura Urbana, se ha comportado como una de las iniciativas más dinámicas para el crecimiento rápido de la producción de arroz, habiendo generado en el año 2003, el 83 % de todo el arroz consumo producido por el país.

Como su nombre lo indica es un programa que cuenta con una amplia participación de los sectores populares, pequeños agricultores, familias del campo, jubilados, instituciones no especializadas en la producción agrícola y otras, a los cuales se les ha dado las facilidades para producir arroz a pequeña escala, con bajos insumos y dependientes solo de los recursos disponibles localmente, bajo el principio de una agricultura sostenible y ecológica. La finalidad principal de este sistema productivo es el autoabastecimiento del productor y su familia, y la generación de excedentes comercializables, que distripan de precios bien remunerados en el mercado, contribuyendo de manera significativa a las disponibilidades nacionales de este alimento y al mejoramiento del ingreso de los productores.

La producción de cítricos; café, miel de abeja y tabaco, han mantenido su ritmo creciente, aunque en algunos casos, sus niveles de producción están determinados por la demanda previsible de los mercados internacionales, ya que su finalidad principal es la generación de ingresos en divisas para el país y en segundo orden, satisfacer la demanda doméstica.

También se ha intensificado la producción de frutas tropicales: papaya, guayaba, mango, aguacate y otros frutales, mediante un amplio programa de recuperación de las plantaciones existentes y el fomento de nuevas plantaciones, aprovechando todos los espacios posibles y apropiados para el crecimiento de árboles frutales, inclusive los patios traspatios y otras áreas en zonas urbanas y peri-urbanas. Asimismo es una norma, que de las plantaciones forestales que se realicen, el 20% sea plantada con especies de árboles frutales. La producción de frutas tropicales ha permitido un mayor suministro de estos alimentos complementarios a la dieta básica de la población, mejorando su composición y calidad.

El sector pecuario ha sido sin dudas, el más afectado por las intensas, sucesivas y recurrentes sequías que ha padecido el país en los últimos años, con afectaciones severas a los pastizales y en general a toda la base alimentaria de la ganadería. Ante esta situación, el país se ha empeñado en un amplio programa de recuperación de la ganadería, principalmente la vacuna, aplicando medidas de reorganización en el manejo del rebaño y de los pastizales para su recuperación y se trabaja en la aplicación de nuevas tecnologías para el fomento de los pastos a base de gramíneas y leguminosas y el uso de subproductos de la caña de azúcar. Estas medidas han permitido, que si bien los crecimientos del sector son discretos en cuanto a la producción de leche y carne, han evitado que continuara el deterioro de la ganadería.

Como resultado de un conjunto de medidas generales específicas para el sector pudo detenerse el deterioro de la situación alimentaria e iniciar la recuperación de la producción agropecuaria destacándose los resultados que en términos macroeconómicos exhibe una evolución favorable. Lo que ha posibilitado elevar progresivamente la oferta de alimentos hasta alcanzar valores semejantes a los

La cubierta forestal ha continuado incrementándose, habiendo pasado desde un 14 % en el año 1959, al 23,2 % en el año 2003 y se perfecciona el sistema de manejo de las cuencas hidrográficas para la protección y el aprovechamiento mas racional de los recursos naturales disponibles.

En cuanto a la protección del ambiente, los aspectos mas relevantes se resumen en:

Producciones	2002	1993=100
Huevo	111	
Leche de vaca	101	
Carne de ave	71	
Carne de cerdo	83	
Carne vacuna	100	
Otros frutales	610	
Citricos	68	
Frijoles	586	
Maiz	467	
Platano	144	
Hortalizas	632	
Viandas	199	
Arroz	228	
	2002	1993=100

A continuación la dinámica de las principales producciones agropecuarias.

En el plano interno la producción agroalimentaria se ha ajustado en sus patrones tecnológicos a sistemas mucho más sustentables y menos dependientes de insumos importados, aprovechando al máximo los recursos locales, tanto humanos como materiales. Ello tiene especial relevancia en la mayor parte de las producciones agrícolas donde se han venido alcanzando volúmenes superiores a los logrados incluso en los 80, tal como acontece en las viandas, las hortalizas, los granos y los frutales no cítricos. No sucede así en las producciones pecuarias mucho más dependientes de insumos externos (piensos, medicamentos y combustible), por lo que ello ha comportado un incremento en las importaciones de estos alimentos, principalmente leche y carnes con la finalidad de garantizar los consumo de proteínas.

MMP	1994*	1998	1999	2000	2001	2002	2003	03/94 (%)
PIB Total (const.1997)	21010,4	23475,5	24956,4	26482,1	27267,7	27686,2	28393,1	135,1
PIB Agropecuario	1435,8	1565,7	1747,7	1907,1	1924,1	1875,7	1923,9	134,0
PIB Agrop./PIB Total	6,8	6,7	7,6	7,2	9,7	6,8	6,8	100,0

* Estimado MEP

registrados en los años previos a la recesión y restaurar la estabilidad en la seguridad alimentaria.

El Ministerio de la Industria Pesquera trazo como estrategia para lograr incrementar la producción de pescado y contar con un volumen significativo de alimentos que satisfaga los requerimientos de abastecimiento a la población y la actividad acuicola y para ello cuenta con las siguientes condiciones:

Concepto	UM	2000	2001	2002
Captura bruta total	Mt	101,2	80,3	59,6
Consumo per capita anual	Kg.	9,04	7,15	5,30
Importaciones Pescados, crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	MMP	39,9	34,0	28,7
Exportaciones Pescados, crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	MMP	87,2	80,3	92,5

Resumen de indicadores seleccionados

La pesca en Cuba juega un papel fundamental en el suministro de proteínas de origen animal a la población y para lograr este fin es necesario cumplir con los siguientes objetivos:

- ✓ Satisfacer las necesidades alimentarias de todos los sectores de la población con productos de alto valor proteico y que a su vez sean sanos y seguros.
- ✓ Obtener divisas mediante las ventas al mercado foráneo de productos del mar, fundamentalmente mariscos.
- ✓ Importar pescado para la alimentación utilizando parte de los ingresos de las exportaciones, permitiendo así un incremento en la cantidad de proteínas totales para la distribución nacional

PRODUCCION PESQUERA

✓ El desarrollo e incremento continuo de la producción de nutrientes y fertilizantes orgánicos, como los biofertilizantes, el humus de lombriz, el compost y otros -que experimentó un aumento de entre el 15 y el 18 % en el año 2003 respecto al año anterior- han disminuido considerablemente el consumo de fertilizante minerales y su carga contaminante. De igual modo se han disminuido sensiblemente las importaciones de fertilizantes químicos.

✓ Se continua reduciendo el uso de plaguicidas sintéticos en el sector, al tiempo que se incrementa sostenida y generalizadamente, el empleo de medios biológicos de efectividad probada y no contaminantes así como medios alternativos de combate contra plagas y enfermedades, contribuyendo significativamente a la reducción de las importaciones de estos productos de alto costo en el mercado internacional.

Por el Ministerio de la Industria Alimenticia se desarrolla desde el año 2000 un programa de mejora de la calidad nutricional de alimentos de amplio consumo popular y para grupos vulnerables de la población cubana dentro de los que se destacan:

INDUSTRIA ALIMENTARIA

Se mantiene el programa de remodelación y reparación de las instalaciones industriales que procesan pescados y mariscos, asegurando el control sobre la higiene y salud de los manipuladores de alimentos y continúa en ejecución el completamiento de los laboratorios de calidad de las empresas pesqueras.

Actualmente contamos con más de 158 Pescaderías Especializadas y se ha logrado estabilizar la oferta de productos a la población de aproximadamente 20 renglones, se ha elevado la calidad de los productos y se mantiene en los establecimientos las condiciones higiénico sanitarias que se exigen para la venta de los mismos.

En la actualidad contamos con 14 mini industrias a lo largo de todo el país con una capacidad de producción de 2 toneladas al día y 9 líneas de embotidos con lo que se aumenta la industrialización y diversificación de pescado de baja aceptación por la población, así como se incrementa el volumen de producción y se reduce el índice de insumo de pecado.

En lo que respecta a la satisfacción de las crecientes demandas de la población a la diversificación de las ofertas, se cumplió lo planificado ya que se realizó la inversión en máquinas para elaborar picadillo de pescado, croquetas, hamburguesas y embotidos.

Se ha mantenido un suministro de pescado a toda la población con precios fijos y asequibles donde no se vean afectadas las capas más vulnerables o con menos ingresos por las fluctuaciones de precios, de acuerdo a la procedencia del producto, lo que contribuye a satisfacer las necesidades proteicas de todos los grupos. Parte importante de esta distribución se destina al consumo social: escuelas, círculos infantiles, hospitales, hogares de ancianos, comedores obreros, etc. a través de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) responsabilizados con estas instituciones.

- Más de 10000 hectáreas de espejo de agua.
- Mil hectáreas de estanques para el cultivo de peces.
- 27 estaciones de alevinaje en todo el país.
- Condiciones favorables para el cultivo en el mar.
- Personal calificado y con motivaciones.
- Infraestructura científico-técnica.
- Redes de refrigeración y transporte.
- Industria de proceso.

- ✓ Fortificación de la harina de trigo de panificación de producción nacional e importada con una sal de hierro, vitaminas del complejo B y ácido fólico, con vistas a elevar la ingesta de estos nutrientes a través del pan que se suministra diariamente al 100 % de la población del país.
- ✓ Fortificación con vitamina C y una sal de hierro de toda la producción de puré de frutas (compotas) para los niños de 3 meses a 3 años. Proyecto financiado por la UNICEF.
- ✓ La entrega de 12 bolsas de 1 litro de yogur de soya al mes para los niños de 7 a 13 años de edad, lo cual equivale a un vaso diario de 400 ml. El producto se fortifica con vitamina A y calcio, para aportar nutrientes importantes que se ingerían por el consumo de leche antes de 1990.
- ✓ Distribución a partir de julio del 2002 de un kilogramo de un alimento completo base láctea al 100 % de todas las mujeres grávida con bajo peso.
- ✓ Entrega de un kilogramo de Lactosoy (alimento saborizado a base de leche en polvo y harina de soya) a la población mayor de 65 años de edad. Este alimento sustituyó al Cerelac.
- ✓ Desayuno escolar al 100 % de los escolares de primaria de las provincias orientales del país, consistente en un suplemento nutricional, mezcla leche en polvo entera y harina de soya, con una galleta de sal fortificada. Este programa es financiado por el Programa Mundial de Alimentos.
- ✓ Incremento de las disponibilidades de embutidos por la introducción en la industria cárnica de texturizado de soya y carne recuperada mecánicamente de los huesos de pollo y pavo fundamentalmente.
- ✓ Incremento de la oferta de productos derivados de la soya para el consumo de la población, como por ejemplo la proteína texturizada y los quesos.
- ✓ Aprovechamiento de subproductos de las industrias cárnicas y cerealeras en la elaboración de productos de mayor calidad nutricional y funcional, como son los productos con alto contenido de fibra dietética.
- ✓ A partir del curso escolar 2003-2004 se implementó en todo el país la merienda escolar para los estudiantes de la enseñanza media, con lo cual se cubre una proporción importante del requerimiento de calorías y proteínas diarias de este grupo poblacional.
- ✓ Durante el año 2002 se materializó la propuesta de sustituir una libra mensual de azúcar crudo por ½ libra de aceite vegetal, lo que ha mejorado sustancialmente el consumo de grasas y ácidos grasos de la población.
- ✓ Se elevó la composición, en un 10% de carne, de todo embutido que se distribuye normado a la población.
- ✓ La leche evaporada se comenzó a producir en envases UTH y a partir de mayo del 2004 se comenzará a entregar en esta presentación toda la leche que se distribuye a los niños hasta 1 año de edad.

Con lo anterior el país se anticipa al Código Internacional de Conducta que propone el acápite 18 - D, en lo tocante al acceso a bajo precio, alta calidad y valor nutricional de los alimentos básicos que siempre hemos garantizado.

b) Medidas para luchar contra las amenazas ambientales a la seguridad alimentaria:

Las investigaciones científicas asociadas a la prioridad Medio Ambiente son también abordadas a nivel ramal por diferentes Organismos de la Administración del Estado Cubano, entre los que sobresale el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente con un Programa denominado Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible Cubano.

En este programa se han ejecutado y se ejecutan proyectos con los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Crear una base conceptual y metodológica para lograr la prevención y el control de la contaminación del suelo.
- ✓ Realizar valoraciones sobre los riesgos ambientales naturales y tecnógenos, la susceptibilidad espacial a la manifestación de los mismos y la formulación diferenciada de posibles medidas de mitigación. Enfatizar la atención a las zonas con tendencia a la desertificación.
- ✓ Definición de las bases conceptuales y metodológicas para la caracterización y monitoreo de la diversidad biológica y su implementación en el manejo sostenible del territorio cubano
- ✓ Desarrollar estudios sobre la composición, características biológicas y poblaciones de especies de interés conservacionista y posible uso sostenible con énfasis en las plantas medicinales y los recursos pesqueros.
- ✓ Definir vías idóneas para la rehabilitación de la diversidad biológica en áreas desbastadas.
- ✓ Estudiar y evaluar los efectos e impactos de la contaminación del aire, agua y suelo en las condiciones tropicales sobre la salud humana, el patrimonio construido y los ecosistemas.

c) Transferencia y utilización de tecnologías agrícolas.

Como parte de la transferencia de tecnologías y su posible implementación se oferta una amplia gama de especialidades para la formación de fuerza de trabajo calificada, una vez alcanzada la formación básica de nueve grados, la continuidad de estudios en centros politécnicos que los preparan como técnicos y obreros calificados y pueden continuar estudios superiores.

Además, existen programas particulares para la actualización de toda la masa de trabajadores, ya sea de aquellos que eligen un oficio, o hayan terminado en alguno de los niveles técnicos o universitarios en una especialidad dada, o para su reconversión a otra.

Mediante el sistema de superación, capacitación y postgrado, articulado con los diferentes organismos y gobiernos provinciales, se hacen efectivas las acciones y actividades recogidas en ese sentido.

Una característica importante es la flexibilidad de formación profesional de actividades de superación, en adaptación a las necesidades de los grupos, regiones o especialidades, ya sea a través de los centros ramales de los diferentes ministerios o nucleados alrededor de centros de investigación o universidades.

Son también formas de trabajar la preparación y superación de la fuerza de trabajo la organización de encuentros para el intercambio de experiencias, muy usual en el sector agroindustrial; las competencias de habilidades para propiciar el intercambio de conocimientos y estimular resultados, entre otros.

El Ministerio de la Agricultura cuenta con más de 30 Institutos de Investigación y estaciones experimentales para el desarrollo de las distintas actividades agropecuarias entre las cuales se pueden señalar los Institutos de Investigación de: Agricultura tropical, sanidad vegetal, suelos y fertilizantes, hortícolas, pastos y forrajes, mejoramiento animal, porcino, avícola, riego y drenaje, arroz, fruticultura tropical, café y cacao.

Para apoyar las diferentes direcciones del trabajo en el sector agropecuario, se cuenta además de con los Ministerios de Educación y Educación Superior y las escuelas ramales, con el trabajo organizado de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC).

Otras temáticas como técnicas e instrumentos de gestión, dirección, organización e instrumentos financieros, son también vertientes de la superación, en este caso para las personas que dirigen desde las unidades básicas hasta los sistemas empresariales o territoriales.

Para la formación de técnicos medios de especialidades agropecuarias existen más de 106 Institutos Politécnicos, que preparan 5 especialidades vinculadas a este sector.

Los centros antes mencionados son atendidos por las empresas más cercanas a las instalaciones de la actividad en cuestión, lo que facilita la observancia de la existencia de los recursos para la docencia, así como la participación de los especialistas de esas unidades en diversos ejercicios de la actividad docente directa o de la práctica laboral que se realiza como parte de los planes de estudio.

Como parte del programa de redimensionamiento de la industria azucarera del país, durante el año 2003, se han atendido en diferentes modalidades de cursos de preparación a más de 128 mil trabajadores del sector en los niveles de educación de adultos y técnica y profesional, los que tienen el estudio como empleo y se les garantiza su formación profesional para las nuevas exigencias de la demanda laboral.

d) *Formulación y aplicación de un desarrollo rural integrado.*

El aspecto territorial de la seguridad alimentaria se ha puesto en práctica a través del concepto de autoabastecimiento territorial, que antes de los años 90 abarcaba fundamentalmente el consumo social de diversos sectores no especializados en la producción agrícola. Hoy constituye un programa de acciones dirigido al logro de la máxima suficiencia agroalimentaria de cada territorio según sus características y posibilidades productivas, de servicios sociales y otras.

La aplicación de los programas en el ámbito rural han tenido como objetivo el articular los recursos, las experiencias y los conocimientos existentes en el medio rural, a través de las diversas organizaciones y actores, con el objetivo de armonizar el desarrollo económico con la capacidad sociocultural actual y potencial del territorio. Esta política permitirá de forma progresiva la integración de los recursos que existen en función del desarrollo regional y local integral así como la identificación y apego al territorio.

Los diferentes sujetos de la agricultura, la agroindustria y los factores productivos de cada comunidad, se articulan y cooperan en interés de lograr un desarrollo rural integrado.

El país cuenta con Programas de atención especial para las provincias orientales, ya que se han identificado a las mismas como las zonas más rezagadas del país y con menor capacidad de respuesta.

Una de las características del uso de la tierra en esas provincias ha sido la existencia de una correlación desfavorable a la producción de alimentos en cuanto a hectáreas de caña por cada hectárea de cultivos alimentarios. Dicha correlación ha comenzado a variar a partir del proceso de reconversión de la agroindustria azucarera iniciado en el país recientemente y que significa para la región la sustitución de áreas de caña por la de cultivos alimentarios, desarrollo de la ganadería y otros renglones productivos, lo que puede significar un mejoramiento de la seguridad alimentaria para la población residente en ese territorio.

También la creación de empleos y el incremento del desarrollo de la agricultura urbana, continúan siendo elementos de la política que se lleva a cabo en el país y que deben contribuir a la disminución de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria que presentaron las provincias y municipios de esa región.

En el último pronóstico del Instituto de Meteorología, se anuncia un empeoramiento de las condiciones de sequía meteorológica observadas en la actualidad en la región oriental, con escasas lluvias y temperaturas más cálidas que lo normal, lo que conllevará medidas adicionales a las adoptadas hasta la fecha.

Además de lo mencionado se desarrolló el Análisis Cartográfico de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria, facilitado por el PMA, (instrumento para el estudio de la seguridad alimentaria a escala municipal, provincial y nacional) entre 1997 y 1998.

Otro Programa como el denominado Plan Turquino Manatí, está encaminado a impulsar el desarrollo económico-social de las zonas montañosas de todo el país, así como a fortalecer la repoblación forestal en interés de la flora, fauna y la propia defensa, creando para ello las condiciones básicas.

Los aspectos más significativos del Plan Turquino-Manatí respecto a la montaña y sus avances en la actualidad se reflejan en algunos de sus indicadores, tales como:

- Continúa el crecimiento de la población alcanzando una cifra que supera en más de 2604 habitantes a la del-2001
- Cuenta con servicio eléctrico en más de 163 mil viviendas, para incrementar el índice de electrificación de 67,1% en 1998 a 83,3% en el 2003.
- Durante el año se instalaron en las zonas montañosas 17 transmisores de radio, 27 transmisores de televisión, 3 oficinas de correo y se digitalizaron 4 centrales telefónicas
- Las producciones agrícolas aumentan en comparación con el año 2001, excepto en tubérculos y raíces que disminuyen, pero que presentan una mejoría con el año precedente.
- Este año el rebaño vacuno crece en 21 mil cabezas, aunque la producción de leche decrece en 15,1 millones de litros debido a los problemas climatológicos.
- Se incrementan las actividades de educación integral, influenciados por los programas de la revolución, existiendo 6495 televisores, 3366 computadoras y 2973 videos en todo el Plan Turquino-Manatí.
- La mortalidad infantil del año 2003 en estas zonas -5,3- es inferior en 1,4 puntos a la del año 2001.
- El número de médicos de la familia se ha duplicado en estos años y alcanza un total de 1366,0 en el año 2003.

Otras investigaciones, programas y proyectos en ejecución y en perspectiva, van dirigidos a aportar los elementos indispensables para lograr un desarrollo más integral de estas zonas, contener el éxodo y lograr una cierta reincorporación de la población en las mismas.

COMPROMISO CUARTO

Nos esforzaremos por asegurar las políticas de comercio alimentario y agrícola y de comercio en general que contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado.

- a) *Medidas para asegurar que las políticas de comercio alimentario, agrícola y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria.***

En materia de comercialización, la segmentación de mercados ha facilitado la regulación de precios, el financiamiento del consumo y de la producción de alimentos.

Los nuevos programas sociales de alimentación desde el año 2000 parten de la atención personalizada con una evaluación directa del estado de necesidad del beneficiario potencial. Las determinantes clásicas del mercado en la distribución de los alimentos se subordinan al enfoque social para estar en correspondencia con las desigualdades de ingresos de la población y la búsqueda de una mayor eficiencia y efectividad de la relación distribución-consumo.

COMPROMISO QUINTO

Nos esforzaremos por prevenir y estar preparados para afrontar las catástrofes naturales y emergencias de origen humano, y por atender las necesidades transitorias y urgentes de alimentos de manera que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras.

- a) *Medidas institucionales para alertar en información anticipada sobre posibles emergencias.***

Con amparo legal el país tiene organizada la estructura que adopta el sistema de gobierno y las entidades productivas y de servicios ante una situación de emergencia, a partir de los denominados Consejos de Defensa.

Estos Consejos de Defensa están estructurados según la división político-administrativa, o sea, nación, provincia, municipio y consejos populares o zonas.

Las tareas fundamentales de las Zonas de la Defensa Civil están encaminadas a: la protección de la población, de la economía y la realización de trabajos de salvamento y reparaciones de averías en el área afectada.

En tales casos, con subordinación de todos los sectores civiles a estas estructuras, existen misiones definidas para los grupos que se conforman en concordancia con las tareas de socorro o evacuación, asistencia médica, producción y distribución de alimentos y hasta para la defensa, caso que la situación sea la de una agresión armada.

Además de lo antes expresado en cuanto a las estructuras creadas para situaciones especiales, entre otros programas nacionales se puede mencionar el Programa Ramal enmarcado en la Prioridad Medio Ambiente que se desarrolla actualmente, denominado "Análisis, pronóstico e implicaciones socioeconómicas y ambientales del tiempo, el clima, la alta atmósfera, el espacio cósmico y la oceanografía", que tiene como objetivo general garantizar el avance del pensamiento científico y la introducción en el país de equipos, técnicas y procedimientos que permitan el desarrollo y el funcionamiento eficiente de los sistemas de observaciones y predicciones meteorológica.

b) Mecanismos existentes para luchar contra catástrofes naturales y rehabilitación de la población afectada.

En los casos de catástrofes naturales, para la atención primaria de alimentación, vivienda y restablecimiento de los servicios básicos de la población en zonas afectadas por problemas climatológicos, se mantiene en el país una reserva con recursos mínimos que dan la respuesta urgente que normalmente se requiere en estos casos.

A partir de la estructura de los Consejos de Defensa antes mencionados se organizan y ejecutan las medidas de la defensa civil, apoyándose en el empleo de recursos humanos y materiales del territorio de su responsabilidad, de las fuerzas y medios del Ministerio del Interior, de los organismos estatales, las entidades económicas, las organizaciones de masas, y las instituciones sociales existentes en la zona, así como de otras fuerzas cooperantes organizadas por el pueblo.

Tales reservas, por limitaciones financieras del país, sólo constituyen una respuesta a mayores urgencias, integrándose las restantes necesidades de restablecimiento en ajustes del Plan Corriente de la Economía o en el año sucesivo, en dependencia de la magnitud del desastre.

En casos como los anteriores, siempre que es posible, la asistencia de emergencia recibida de la cooperación internacional se vincula con los programas de desarrollo, aprovechando la sinergia que se puede producir en beneficio de las personas y zonas afectadas.

Ante catástrofes naturales como pueden ser huracanes, intensas lluvias, prolongadas sequías y otros, en el plan alimenticio, el Estado desarrolla un conjunto de acciones dirigidas a solucionar los problemas alimentarios de la población residente en los territorios afectados; dentro de estos pueden señalarse suplementos de arroz, granos, grasa, leche y otros productos de acuerdo a la magnitud de los sucesos y a la población afectada. Además se desarrollan programas de recuperación de daños materiales, reparación y construcción de viviendas, entrega de vestuario, calzado, muebles y equipos dañados, todo a un bajo costo y con un nivel de pago de acuerdo a las posibilidades reales de los damnificados.

c) Estrategias existentes en materia de ordenación de cuencas hidrográficas.

Propuestas de Programas Nacionales vinculados a esta prioridad tienen como líneas directrices, entre otras, el completamiento del conocimiento de nuestros recursos naturales, su grado de conservación y uso sostenible, evaluación de resultados científicos, económicos y sociales derivados de la implementación del Programa de Rehabilitación y Conservación de las Cuencas Hidrográficas de Interés Nacional, búsqueda de nuevas alternativas de utilización de recursos naturales y reutilización de desechos que puedan constituir fuentes alternativas de materias primas para otras producciones, entre ellas, la producción de alimentos.

En este sentido se estudian las cuencas hidrográficas como unidades de manejo ambiental sostenible, y se atienden los aspectos relativos a la protección cuantitativa y cualitativa del agua y del resto de los recursos de dichos espacios con el fin de mejorar su manejo.

COMPROMISO SEXTO

Promoveremos la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para impulsar los recursos humanos, los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles y el desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial.

a) Parte del presupuesto nacional dedicado a la agricultura y la pesca.

El Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado son dos de los instrumentos que canalizan el perfeccionamiento y completamiento de los mecanismos de la gestión económico-productiva a los diferentes niveles, lo que permite el mantenimiento de un sistema de planificación y control de la disponibilidad de los recursos en general y en particular de las divisas, y que hacen converger los intereses empresariales, esfuerzos y recursos de las

organizaciones nacionales y los gobiernos locales, de forma tal que los problemas son abordados multisectorialmente y que concertadas las metas y soluciones desde el consenso de muchos puntos de vista y con la atención a las diversas particularidades.

A partir del año 1996, luego de que se afianzaron las medidas adoptadas para el saneamiento de las finanzas internas, el déficit del Presupuesto del Estado se mantuvo estable no excediendo en la mayoría de los años 2,5 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto.

El presupuesto del Estado para el ejercicio fiscal tiene como práctica prever, en las cifras de ingresos y gastos, hasta donde es posible, los impactos en la economía cubana de la crisis económica mundial, el recrudecimiento del bloqueo, y los efectos climatológicos, que dejan cuantiosas pérdidas.

Las condiciones en que se desarrolló la economía cubana en el transcurso del 2002 y 2003 resultaron más difíciles que las que pudieron pronosticarse.

Las decisiones que el gobierno tuvo que adoptar durante la ejecución de estos años para ir adecuando nuestro desempeño económico a las circunstancias contemporáneas y al paso de dos huracanes durante el año 2002 por la región más occidental del país, obligaron a asumir mayores niveles de gastos al Presupuesto del Estado.

Además ha resultado imprescindible para el desarrollo a mediano y largo plazo, iniciar un proceso acelerado de transformaciones y reestructuración en la agroindustria azucarera, provocado básicamente por la caída de los precios externos del azúcar, así mismo se enfrenta desde el año 2002 la campaña masiva contra el mosquito *Aedes Aegyptis*.

En este contexto el gasto público para las actividades silvo agropecuario, pesca y de áreas rurales alcanza como promedio anual unos 2600,0 MMP. Del gasto total ejecutado el Ministerio de Agricultura representa alrededor de un 9%, y de este más del 35% es gasto de inversión.

El Estado también apoya al sector agropecuario con fondos de fideicomiso con vista a hacer frente a las necesidades de los productores no amparados por seguros, fundamentalmente por afectaciones en desastres naturales

En los últimos años la estrategia en el sector agrícola está encaminada a reducir la erogaciones del Presupuesto al sector, buscando eficiencia productiva y disminuyendo aún más la participación del presupuesto en las inversiones, lo que se logra incorporando los recursos propios de las entidades, así como el crédito bancario.

b) *Carácter y alcance de inversiones en infraestructuras para mejorar acceso a mercados y alimentos.*

Además de los mercados de libre competencia que funcionan con precios de oferta y demanda, se han realizado importantes inversiones en la construcción hasta el 2003 de más de 500 mercados agropecuarios estatales (MAE), distribuidos a todo lo largo y ancho del país. Estos mercados han posibilitado un mayor acceso de los consumidores a los alimentos pues es un esfuerzo del Estado Cubano para reducir los precios de los mercados de libre competencia arriba indicados. Los MAE funcionan con normas de precios que se establecen con mecanismos de regulación en el ámbito territorial por los gobiernos locales en atención a las condiciones específicas de la producción, niveles de ingresos y condiciones de la demanda. En todos los casos los precios con que operan estos mercados son inferiores a los de los mercados de libre competencia. A los MAE concurren según su preferencia todos los productores que lo deseen pues reciben precios a sus productos adecuadamente remunerados.

De igual forma se ha ampliado la red de pequeños puntos de venta, que persiguen acercar los productos al consumidor, cubren un territorio muy local y funcionan con normas de precios limitados que son fijados por las autoridades territoriales de manera que también se facilite el acceso a los alimentos para todos los sectores de la población.

c) *Iniciativas y recursos asignados a promover transferencias de tecnologías destinadas a mejorar la producción.*

Se ha continuado desarrollando y ampliando el programa nacional de agricultura urbana, que consiste en aprovechar los espacios cultivables dentro de las ciudades y su periferia, aplicando métodos intensivos, basado en prácticas sostenibles que permiten el reciclaje de los desechos, sin utilizar agrotóxicos. Este programa ha generado casi 300 mil nuevos empleos y para el año 2003 llegó a producir más de 3 millones de toneladas de alimentos, principalmente hortalizas y vegetales.

Como resultado de los estudios realizados, aún cuando varios se encuentran en ejecución todavía, se han podido diseñar mejores políticas agrarias en aspectos tales como precios, sistemas organizativos, incentivos a la producción y la comercialización y otros mecanismos, para mejorar los vínculos entre los actores de las cadenas y acrecentar los beneficios mutuos.

Se ha trabajado intensamente en la modernización y aumento de la eficiencia en el uso del agua para la agricultura, con sistemas de riego cada vez más modernos y en el año 2003 se alcanzó la cifra de más de 120 mil hectáreas electrificadas de sistemas de riego, para reducir el consumo energético a partir del petróleo.

Dentro de las transferencias de tecnologías destinadas a mejorar la producción de alimentos en el período 2000 a la fecha se han realizado por parte del Ministerio de la Industria Alimenticia las siguientes inversiones de gran impacto social:

- ✓ Puesta en funcionamiento de una Planta de Derivados de Soya que posibilita el incremento del uso de texturizado de soya en la elaboración de una amplia gama de productos, fundamentalmente texturizado para la industria cárnica, que ha permitido elevar la oferta de alimentos a la población con mejor calidad nutricional.
- ✓ Planta Beneficiadora del 100 % del frijol de soya que se importa en el país para la producción del yogur de soya con el consiguiente efecto en la calidad y uniformidad del grano que se procesa en Cuba, así como ventajas económicas por concepto de costo del frijol.
- ✓ Dentro del Programa de Yogur de Soya se materializa en el año 2002 una tecnología de yogur batido de soya para incrementar de 8 a 12 litros la entrega de yogur y generalizar el embolsado de este producto, con lo cual se contribuye a satisfacer las necesidades nutricionales de los niños de 7-13 años con los requerimientos higiénicos establecidos. Como parte de este programa se trabaja en la actualidad para incrementar la producción actual de yogur de soya de 462,0 t/día (Plan 2004) a 1000,0 t/día, con lo cual se garantizará las necesidades de la población de 7 a 13 años, los Programas de apoyo a grupos vulnerables de la población y las meriendas escolares.
- ✓ Se implantaron las tecnologías de elaboración de un suplemento nutricional en polvo y una galleta de sal fortificada para el desayuno de escolares de primarias de las provincias orientales del país como parte del Proyecto del PMA de Apoyo Nutricional a las Provincias Orientales del país.

d) Estrategias de ordenación sostenible de cuencas hidrográficas e inversiones.

En Cuba, entre los criterios de manejo de los recursos naturales, se considera a la cuenca hidrográfica como unidad básica funcional y ámbito de aplicación de los programas y planes de manejo integral de los recursos naturales, en su vínculo con el desarrollo económico y social. Existen 632 cuencas hidrográficas de dimensiones superiores a los 5 Km. cuadrados, 85% de las mismas no rebasan los 200 Km. cuadrados y la longitud de la corriente superficial es inferior a 40 Km.

En 1997, con la creación del Consejo Nacional de Cuencas Hidrográficas se inició un nuevo estilo dentro el trabajo ambiental del país, considerando a la cuenca como una unidad básica para evaluar el trabajo de gestión ambiental integral. Para su mejor estudio y teniendo en cuenta los principales problemas identificados por la Estrategia Ambiental Nacional, en función de priorizar los

recursos y esfuerzos orientados a su solución o mitigación, se seleccionaron 8 cuencas de interés nacional que abarcan territorios en 11 provincias y donde se estima que vive 40% de la población y se desarrolla cerca de 60% de la actividad económica fundamental del país. También se seleccionaron 51 cuencas de interés provincial.

En el periodo 2000-2002 se ha continuado fortaleciendo el trabajo del Consejo Nacional de Cuencas Hidrográficas así como de los Consejos Provinciales y Específicos. Entre algunas de las principales acciones de estos Consejos han estado:

- ✓ Estrecha coordinación entre los Gobiernos Territoriales y los Consejos,
- ✓ Aprobación e implementación del Programa Nacional contra Incendios Forestales y avances y toma de medidas en el uso del fuego,
- ✓ Mayor conciencia de la importancia de la reforestación de los cuerpos de agua y el correcto uso de los bosques como elemento fundamental en la protección de los recursos hídricos del país,
- ✓ Elaboración del Programa de Reforestación de la Fajas Hidrorreguladoras de Cuerpos de Aguas (embalsés y ríos) a cumplimentares entre el 2003 y 2005.

Respecto al comportamiento de la carga contaminante, en términos de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), su reducción representó en el periodo 1999-2002 en las cuencas hidrográficas de interés nacional aproximadamente el 20% del total nacional.

En cuanto a las inversiones, se ha continuado el avance en el sector de agua y saneamiento en las cuencas de interés nacional, donde se destacan inversiones vinculadas con las obras hidroenergéticas, acueducto y saneamiento.

El nivel de financiamiento en las inversiones alcanzó en el año 2002 los 14,2 MMP y los 2,4 MMUSD, incluidas las obras de acueducto y saneamiento.

En el año 2002 se ejecutaron un conjunto de inversiones dirigidas a la conservación y mejoramiento de los suelos en las cuencas de interés nacional, ascendente a más de 4,0 millones de pesos. También se reforestaron 4 416.5 hectáreas.

COMPROMISO SEPTIMO

Aplicaremos, vigilaremos y daremos seguimiento a este Plan de Acción a todos los niveles, en cooperación con la comunidad internacional.

- a) **Medidas institucionales a nivel nacional y local para aplicar el Plan de acción y supervisar los progresos realizados.**
- b) **Campañas de alimentos para todos a fin de movilizar a las partes interesadas y sus recursos a todos los niveles de la sociedad para la aplicación del Plan de Acción de la CMA.**

Con respecto a los dos incisos anteriores, el documento que presentamos, recoge en cada aspecto tratado lo referido al seguimiento e implementación en el país de los objetivos y metas del Plan de Acción de la CMA, dando expresión actualizada de su integración a la política económica y social que desarrolla el proyecto de la sociedad que construimos y como se conjugan las estrategias ramales, las posibilidades financieras, la identificación de las reservas y potencialidades humanas, naturales y técnicas que responden al crecimiento paulatino de bienestar de la población.

Independientemente de ello es oportuno destacar que en cuanto a la alimentación y la salud de la población, el Plan nacional para la prevención y control de la deficiencia de hierro y la anemia en la población cubana, el cual comprende las **Estrategias** siguientes:

Fortificación de alimentos Desarrollar acciones de base alimentaria mediante la fortificación con hierro de un alimento de amplio consumo para la población cubana en general. Realizar de forma diferenciada y priorizada acciones de fortificación alimentaria para el grupo de menores de 2 años para una efectiva prevención de la anemia y sus efectos adversos en esta edad.

Diversificación alimentaria Estimular y orientar las acciones de diversos sectores de nuestra economía para aumentar la disponibilidad para la población de alimentos o preparados farmacéuticos como fuentes adicionales de hierro. Contribuir al desarrollo de la Agricultura Urbana y del Programa de Cultura Alimentaria.

Vigilancia en las intervenciones Desarrollar la vigilancia nutricional para monitorear y evaluar la situación en cuanto a deficiencia de hierro y anemia en grupos en riesgo así como introducir componentes de vigilancia y de garantía de calidad en los programas de suplementación y fortificación con hierro.

Suplementación universal con bajas dosis de hierro mediante un programa dirigido a todas las gestantes del país. Pesquisaje y tratamiento de todas las mujeres anémicas en edad fértil no gestantes en la atención primaria de salud

en todo el país. Disponer de manera regular de suplementos de hierro destinados a lactantes y niños pequeños, así como para otros grupos en riesgo para su utilización en Áreas de Salud y hospitales del país.

c) *Mecanismos para asegurar realización progresiva del derecho a la alimentación de cada persona en el país.*

Además de los elementos con anterioridad aportados en el presente documento, es de señalar que en la actualización de la estrategia para los años 1997 al 2002, recogida en la Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba, donde se establecen los lineamientos económicos y sociales, se mantiene en materia de alimentación que:

- ✓ El consumo estará sustentado, para la amplia mayoría de la población, en el aporte en términos de cantidad y calidad de trabajo y sobre la base de lograr eficiencia en las producciones que garanticen incrementos de la oferta. Logro que debe obtenerse sin recurrir a la explotación del trabajo ajeno.
- ✓ El Estado hará el mayor esfuerzo por facilitar alimentos y productos industriales básicos a precios razonables. Se trabajará por garantizar una canasta básica de productos normados, fundamentalmente alimenticios, asegurando paulatinamente las normas establecidas.
- ✓ La alimentación social se mantendrá en los comedores en general, incluidos los estudiantiles y sociales, y su oferta podrá mejorar en función de las disponibilidades de recursos. Los comedores de centros de trabajo continuarán rigiéndose por el principio de cubrir sus costos con el cobro a los comensales a precios asequibles por la vía de una mayor eficiencia sin perseguir ganancia.

E SECCION IV

Enseñanzas aprendidas. Examen de las practicas más idóneas o de los obstáculos con que se tropieza para reducir el hambre.

- 1. Que los países que han reducido el número de personas subnutridas, señalen las políticas y programas de acción que han contribuido a mejorar la seguridad alimentaria en el ámbito local y nacional e indiquen proceso de aplicación que lo ha hecho posible.**

En el contexto del informe presentado se han mencionado las políticas y programas que el país ha desarrollado en las diferentes esferas socio-económicas, y que inciden en la reducción de las personas subnutridas y en los aspectos que sustentan la seguridad alimentaria.

Independientemente de lo anterior, es valido reiterar que el Estado Cubano asume la alimentación como un requerimiento indispensable de su quehacer y vela por un adecuado balance de la dieta de toda la población y particularmente de los niños, jóvenes, ancianos enfermos y gestantes.

Ampliando en lo antes señalado sobre las acciones del Estado con cobertura para los hogares y al llamado consumo social, a precios subsidiados, se pueden mencionar entre otros:

- Canasta Básica con 16 productos alimenticios⁴ a 11,2 millones de habitantes.
- Dietas médicas a más de 868 mil personas, se incluyen 3668 niños y jóvenes con enfermedades heredometabólicas y otras enfermedades crónicas.
- Alimentación para paliar impactos por efectos de desastres climatológicos
- Comedores obreros (3 millones de beneficiados)

Además de esto la protección alimentaria incluye un conjunto de programas de acceso a los alimentos, como de producción agropecuaria y agroindustrial con destino al consumo, tales como:

- ✓ Garantía alimentaria equivalente al 50-60 % de los requerimientos nutricionales mínimos para conservar la salud, aún en los años en que se deterioró la seguridad alimentaria por limitaciones de disponibilidad de alimentos.

⁴ Carne de ave y res, pescado, huevos, leche fluida, en polvo y evaporada, yogurt lácteo y de soya, cereal lacteado, aceite, arroz, pastas alimenticias, azúcar, granos, compota y sal.

- ✓ Además se complementa con las posibilidades de adquirir alimentos liberados en la red gastronómica, la alimentación social en escuelas, hospitales y becas, estas últimas gratuitas y a precios bajos en centros de trabajo.
- ✓ La atención a la alimentación y nutrición escolar constituye un objetivo prioritario de la política educacional con el apoyo de organismos productivos.
- ✓ Durante el último quinquenio han surgido nuevas formas de proteger a la población en riesgo. Estas opciones permiten complementar a precios mínimos la canasta básica de productos que se obtiene a precios controlados y de mercado.
- ✓ Para situaciones excepcionales se establecen entregas adicionales de alimentos a precios subsidiados de acuerdo a los estratos etéreos, zonas de residencia, etc.
- ✓ Ampliación y creación de programas específicos para la asistencia social, centrados fundamentalmente en los grupos y personas vulnerables y desfavorecidos; dentro de ellos se encuentran, los de atención al anciano solo, a madres solteras, menores en desventaja social, personas discapacitadas y otros.
- ✓ Control sanitario de la alimentación
- ✓ Sistema de Vigilancia Nutricional
- ✓ Programas para consolidar las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC).
- ✓ Programas para incrementar la producción de arroz, leche, carne vacuna, y diversificar las viandas y hortalizas.

Lo ejecutado no es aún suficiente; se requiere reformular programas, establecer estudios de los grupos en riesgo con el seguimiento y valoración de sus impactos y resultados, que permita una evaluación en el interior de los grupos y población en general, sin perder de vista la composición demográfica que en la actualidad se encuentra en una etapa de tránsito hacia el envejecimiento con el 14,3% mayor de 60 años.

Además para el desarrollo e implementación de algunos de los programas, intervenciones y acciones que se presentan en este informe, se ha contado con la ayuda humana y financiera de la cooperación regional, organismos económicos internacional e instituciones de solidaridad, donde Cuba ha adquirido experiencia y ha puesto de manifiesto su organización, control, eficiencia y aprovechamiento de los recursos técnico y financieros proporcionados.

2. Que los países que han tropezado con dificultades para aplicar con eficacia el Plan de acción de la CMA y para reducir el número de personas subnutridas, faciliten información sobre los obstáculos con que se enfrentan.

La situación ya mencionada en otros acápite; el genocida Bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba, hoy recrudecido; pero existen otros obstáculos ya presentados en informes que han precedido a este y que se mantienen, incluyendo en estos a los países del Tercer Mundo: las constantes disminuciones de los precios de las productos de exportación y aumentos en los de importación; barreras arancelarias y no arancelarias, impedimentos al acceso en mercados de países desarrollados y el tratamiento igual a naciones con condiciones diferentes y muy desigual en su desarrollo económico y social.

Anexo

INDICADORES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CUESTIONES CONEXAS

INDICADORES	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Fuente
I. Indicadores de la Seguridad Alimentaria									
• Disponibilidad									
Suministro medio de energía alimentaria por persona (Kcal.)					3007 ^{a)}		3093 ^{b)}		ONE según metodología hoja de balance FAO
Suministro de cereales por persona					127,3		128,0		ONE según metodología hoja de balance FAO
Suministro de proteínas de origen animal por persona					22,3		23,6		ONE según metodología hoja de balance FAO
Valor de los ingresos de importación / exportación de alimentos	18,7	19,1	19,2	17,5	15,5	18,0	18,9	...	
• Estabilidad									
Índice de precios de los alimentos ^{c)}						90,09	112,52	95,26	
• Acceso									
Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona (%)	‡	2,3	-0,3	5,9	5,8	2,7	1,4	2,3 ^{d)}	AEC- ONE
Proporción de los ingresos destinada a alimentos (%)		66,5	66,5	66,4	69,7	68,1	68,3	69,5	ESEH
Índice de precios de consumo	-4,9	1,9	2,9	-2,9	-2,3	-1,4	7,3	-3,8 ^{d)}	ONE
Número estimado de personas subnutridas (miles de habitantes)					291,1		212,8		ONE según metodología FAO
Proporción de población subnutrida (%)					2,6		1,9		ONE
Proporción de niños menores de 5 años de edad con insuficiencia ponderal (%)					3,9				Encuestas indicadores múltiples por conglomerados. MICS

... Cifras no disponibles.

- a) Corresponde al trienio 1999-2001
- b) Corresponde al trienio 2000-2002 cifras preliminares sujetas a revisión
- c) Incluye bebidas
- d) Cifras preliminares

Continuación.....

INDICADORES	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Fuente
<i>Proporción de niños menores de cinco años de edad con retraso del crecimiento (%)</i>					4,6				MICS
<i>Proporción de niños menores de cinco años de edad emaciados (%)</i>					2,0				MICS
2. Indicadores sociales									
Esperanza de vida al nacer (edad)	74,8	74,8	74,8	74,8	74,8	77,0	77,0	77,0	ONE AEC 1998-2000 1994-1995
Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años de edad por mil nacidos vivos	10,7	9,4	9,2	8,4	9,1	8,0	8,1	8,0	AE MINSAP 2002
Tasa neta de escolarización en la enseñanza primaria de los niños de 5 a 12 años (%)	98,1	97,6	97,7	97,4	97,7	98,1	ONE
Relación niñas/niños en la enseñanza primaria	91,7	92,0	91,4	90,2	91,3	91,4	91,4		ONE
Tasa de alfabetización de adultos							99,5		CPV
Total de médicos, enfermeros y demás personal de salud por cada 100 000 habitantes	1840	1913	1928	2013	1993	1987	2028	2038	
Tasa de mortalidad de adultos ^{e)}	7,2	7,0	7,0	7,1	6,8	7,1	6,6	7,0	AE MINSAP
3. Enfermedades infecciosas e indicadores del VIH/SIDA									
Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias por 1000 000 hab.	11,5	10,5	8,9	8,8	6,6	6,8	6,4	6,7	AE MINSAP
Tasa de mortalidad por VIH/SIDA					1,25	1,0	0,78	...	
Por ciento población con VIH/SIDA	0,02	0,03	0,03	0,04	0,05	0,05	

... Cifras no disponibles.

f) Tasa de mortalidad general por 1000 habitantes.